

DEPORTES → 19

Torneo Nacional Interuniversidades de ESPORTS clasificará al Mundial Rusia 2025



MÚSICA → 20

Brisa Bacigalupo y su pasión por el jazz



www.larepublica.pe

La República

Miércoles
4.6.2025
Año 44 | Nº 15,852
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO ELIMINA LA NEUTRALIDAD ELECTORAL → 4

Congresistas podrán promover su reelección en actos oficiales

— A propuesta del fujimorismo, se permite a los parlamentarios expresar, defender y promover ideologías políticas y candidaturas durante el ejercicio de sus actividades legislativas.

— El dictamen, que modifica el reglamento del Parlamento, alcanzó 15 votos a favor con el apoyo de Renovación Popular, Avanza País, Acción Popular y el Bloque Magisterial.



ESPECIAL → 2-3

Capturan al armero del Monstruo

La policía y la fiscalía detuvieron a 27 integrantes de 'Los injertos del Norte'. Entre los detenidos están el armero de la organización, el suboficial PNP Georgi Araujo Alva, quien los abastecía de armas; la madre del Monstruo, Martina Hernández, que ocultaba armas en su casa; y Shirley Pajuelo, contadora de la banda y encargada de las finanzas.

DE JUSTICIA PENAL ESPE



POLÍTICA → 6

Juez Richard Concepción: Quieren desacreditarme con pruebas falsas

VAN 4.491 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

6 asesinatos más



En Lima, **Brigit H. Quispe Chávez** (19) fue asesinada en SJM. Huaral: en balacera mueren el conductor de un mototaxi y su pasajero. San Martín: ultimaron a **Reynerio Uriarte Cubas** (30). La Libertad: **Bruno Salvatierra Prentice** (33) fue acribillado frente a su casa. Puno: mataron al minero **Percy Gallegos Huaraccallo** (43).

SOCIEDAD → 13

Chirinos propone devolver a municipios el control del transporte

ECONOMÍA → 10

MEF anuncia que se opondrá a un nuevo retiro de los fondos de AFP

7750893419634

Guerra contra las organizaciones criminales

Cae armero de la PNP que era parte de la banda del Monstruo

DONDE MÁS LE DUELE. Entre los 27 detenidos de la banda de Erick Moreno Hernández se encuentra su madre, Martina Hernández de la Cruz, a quien se le atribuye acopiar el dinero de las extorsiones y transferirlo a diferentes cuentas en el Perú y en el extranjero, a nombre de una red de cómplices. El operativo incluyó el allanamiento de las celdas de 4 presidiarios.

INFORME

Doris Aguirre

El suboficial PNP Georgi Araujo Alva, acusado de abastecer armamento e información clasificada a la organización criminal 'Los Injertos del Norte', es uno de los detenidos de mayor relevancia durante el operativo contra la banda de Erick Moreno Hernández, alias Monstruo.

Fueron arrestados por mandato judicial un total de 27 personas, la mayoría involucrada en la recaudación y transferencia del dinero obtenido de la extorsión a comerciantes y empresas de transporte pública. Entre estos se encuentra Martina Hernández de la Cruz, madre del prófugo Monstruo, a quien se le encontraron explosivos.

En el operativo que estuvo a dirigido por el fiscal provincial Edwin Velásquez Velasco, de la Fiscalía contra la Criminalidad Organizada de Lima Noroeste, se obtuvo información valiosa sobre el mecanismo que aplica el delincuente Monstruo para sacar el dinero al extranjero, mediante una serie de personas que forman parte de una misma familia. Agendas y manuscritos con números telefónicos del exterior y números de cuenta fueron hallados en las viviendas de los detenidos.

Según el mandato de detención del magistrado Roberto Rimachi Pilco, del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Ventanilla, el fiscal Edwin Velásquez presentó contundentes elementos de convicción para sustentar que los arrestados son integrantes de la organización criminal.

Por ejemplo, consiguió que un agente encubierto penetrara en la banda de Monstruo y pudo identificar a varias de las personas intervenidas durante el operativo, gran parte en flagrancia.

En el operativo se encontraron documentos de transferencias de dinero sangriento de la extorsión a Bolivia, Paraguay y Brasil.

La rata de la Policía

El fiscal Edwin Velásquez también acreditó los mensajes de texto con las amenazas a las víctimas de extorsión, que nombraban a los hijos de los agraviados, asegurando que los matarían uno por uno si no les pagaban lo que pedían.

El lenguaje vulgar, repleto de frases inconexas, propio de personas de un bajísimo nivel intelectual, evidencia que los delincuentes al mando de Monstruo son individuos que desprecian la vida y que solo les importa el dinero.

Con ese tipo de individuos se involucró el suboficial PNP Georgi Araujo Alva, quien, traicionando a la lucha contra el crimen organizó, se puso a disposición de Monstruo, uno de los más feroces y malvados cabecillas de la última década.

Nacido el 3 de julio de 1996 en Lima, Georgi Araujo laboraba en la Armería de la Unidad de Servicios Especiales (USE) de Asalto de la Séptima Región Policial Lima. Tenía como función el mantenimiento de los revólveres, pistolas y fusiles asignados a dicha unidad. También se encargaba de la distribución de las armas de fuego. Había completado 10 años en la PNP.

Su pertenencia a la mafia de Monstruo era clave porque disponía del armamento policial según las necesidades de la banda, por ejemplo, cuando el cabecilla ordenaba asesinar a algún empresario o conductor de vehículos de transportes por no haber accedido a pagar los "cupos".



Las autoridades obtuvieron manuscritos con los números de miembros de la banda.



EL DATO

El suboficial **Georgi Araujo Alva**, cuando vio que sus colegas ingresaban a su vivienda, lanzó su teléfono celular. Araujo era de la mafia del Monstruo.

FOTOS: PNP



LA CAJERA. Shirley Pajuelo Evangelista acopiaba el dinero de las extorsiones.

LA MADRE. Martina Hernández de la Cruz tenía explosivos.

"S/500.000 o te dejamos un cadáver"

- **Doscientos agentes de la División de Investigación Contra el Crimen Organizado (Divincco), la División de Investigación de Secuestros (Divise) y de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior (Digimin) fueron parte del megaoperativo ejecutado en Lima e Ica.**
- **También fueron allanadas las celdas de cuatro reclusos de los penales de Lurigancho, Chorrillos y Huaral.**
- **Estas personas estaban conectadas con integrantes de la banda de Monstruo, enviando mensajes extorsivos a las víctimas. Estos son Gian Flores Huánuco, Claren Bados Neyra, Gian Bielich Yucra y William Bados Herbozo.**
- **"Alinéate, Raúl, lo de hoy con tu hermana solo fue una advertencia. Lo que te pedimos es por tu seguridad y la de tus hijos, hermanas y resto de familia. Te pedimos 500.000 soles, de lo contrario te dejamos un cadáver en la puerta de tu casa y doblamos el monto", dice uno de los mensajes extorsivos.**



DETENIDOS

- Martina Hernández de la Cruz
- Shirley Pajuelo Evangelista
- Kevin Góngora Ayala
- César Vega Mayorga
- Hilda Ayala Trujillo
- Brando De La Cruz Ramírez
- Carlos Achón Puruguay
- Evelyn Acosta Neciosup
- Veronica Quispe Coronado
- Nixon Castillo Noriega
- Josety Medrano Elías
- Geraldine Medrano Elías
- Carmen Ramos Zavala
- Beverly Bados Neyra
- Luis Gamarra Miñano
- Daniela Gutiérrez Jabo
- Alejandro Castro Jabo
- Ivanna Olivos Martin
- Fernando Bados Herbozo
- Juan Alfaro Aldabe
- Silvia Vela Solís
- Oscar García Tinoco
- Gilda Caldas Ramos
- Fabiana Cabello Suna
- Leydi Osorio Laurente
- Michael Ruiz Leon
- Julio Corzo Aroni



CÍRCULO. La incautación permitirá identificar a una mayor cantidad de cómplices de Monstruo.



CLAVE. Abundante información sobre cuentas clandestinas fue conseguida durante el operativo.

Según la tesis del fiscal Edwin Velásquez, el suboficial Georgi Araujo no solo abastecía de armamento, sino proporcionaba información clasificada de los operativos y seguimientos que efectuaban sus compañeros de armas contra los integrantes de la organización del Monstruo.

"Hacía el papel de 'rata'. Era un infiltrado. Todo lo que se enteraba lo informaba directamente a sus cómplices de la organización de Monstruo, sin importarle la vida de sus colegas", relató un oficial de inteligencia que conoce del caso.

Durante el operativo, Araujo arrojó un revólver y un celular por la ventana de su casa, en el distrito de Comas, e intentó fugar. Sin embargo, fue atrapado por sus compañeros de la institución.

En su defensa, el suboficial Araujo alegó que el arma ni el teléfono eran de su propiedad, pese a que la policía le incautó gran cantidad de municiones en su habitación y en una fotografía aparecía el equipo celular.

La policía descubrió que la mamá del Monstruo recibía transferencias de Bolivia, donde estaba oculto su hijo.

Tres testigos protegidos revelaron que, desde la clandestinidad, Monstruo, junto con los integrantes de la organización 'Los Injertos del Norte', se dedicaba a la extorsión bajo amenaza de muerte a los transportistas, colectiveros y empresarios del cono norte (Comas, Carabayllo, Puente Piedra y Ancón). A todos les exigían grandes sumas de dinero a cambio de no atentar contra sus vidas y la de sus familiares.

Según los testimonios de los colaboradores, los cobros de "cupos" se hacían mediante llamadas telefónicas, mensajes, audios o videos, enviados a sus víctimas presionándolos a que paguen. Si no cumplían, detonaban artefactos explosivos en la puerta de las casas o negocios de las víctimas, como una advertencia. Si tampoco había respuesta, los asesinaban.

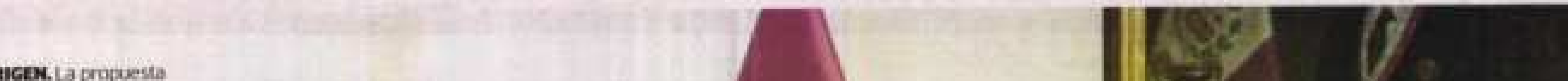
"El Monstruo obligaba a los transportistas, en especial al rubro de colectiveros, al pago de cupos semanales. Si no acataban los pedidos de la organización criminal, sus sicarios hacían un seguimiento no solo a la víctima, sino a toda su familia, con el objetivo de ejecutarlos en represalia. Esta acción era grabada y enviada a redes con el objetivo de dar un mensaje de su poder y control de la hegemonía de la zona", indicó a **La República** el fiscal Edwin Velásquez.

Y así fue. El 22 de setiembre de 2024, el presidente de los colectiveros de Puente Ancón, River Silva Ortiz, fue atacado por uno de los secuaces del Monstruo, Nixon Castillo Noriega. El sicario, haciéndose pasar como pasajero, le disparó un balazo, porque se negó a pagar 40 soles semanales. Milagrosamente, la víctima se salvó.

Las autoridades destacaron la detención de Shirley Pajuelo Evangelista, encargada de acopiar el dinero producto de la extorsiones. Los testigos señalaron que ella es responsable de la red de distribución de los fondos entregados por las víctimas. Conoce los nombres de los titulares de las cuentas clandestinas en el Perú y en el exterior. Era virtualmente la "cajera" de Monstruo.

Precisamente, otra de las razones de la detención de Martina Hernández de la Cruz, madre del prófugo cabecilla de 'Los Injertos del Norte', es que se le detectaron transacciones de dinero a su nombre en Bolivia.

Las fechas en que se hicieron los movimientos bancarios coinciden con el periodo en el que su hijo se encontraba oculto en Bolivia. Es decir, estaba permanentemente conectado con Monstruo y su dinero sangriento.◆



JOHN REYES / LA REPÚBLICA



ORIGEN. La propuesta es de autoría del fujimorista Arturo Alegría. El dictamen fue elaborado por Fernando Rospigliosi, también de Fuerza Popular.

Congresistas podrán hacer campaña política en semana de representación

CUESTIONABLE MODIFICACIÓN. Con 15 a favor, 5 en contra y 4 abstenciones, la Comisión de Constitución aprobó el predictamen de contrarreforma que les permite hacer activismo político durante la campaña electoral.

Ariadna Yaya

La Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso aprobó ayer el predictamen del proyecto de ley cuyo objetivo es que los parlamentarios puedan hacer activismo político, en plena campaña electoral, durante la semana de representación. Esta nueva disposición será incorporada en el artículo 25-A del Reglamento del Congreso.

El predictamen obtuvo 15 a favor, 5 en contra y 4 abstenciones. La iniciativa fue presentada por el congresista fujimorista Arturo Alegría, quien plantea que sus colegas puedan "expresar, defender y promover posiciones ideológicas, programáticas y partidarias" sin que ello se considere una infracción al principio de neutralidad política.

El presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi, también de Fuerza Popular, elaboró el dictamen de esta propuesta que fue aprobada por la mayoría de congresistas.

La reforma ha sido criticada por permitir que los legisladores realicen campaña partidaria mientras ejercen funciones oficiales, especialmente en la semana de representación, que fue concebida para tener contacto con la ciudadanía y no para actividades proselitistas.

El proyecto prohíbe actividades proselitistas durante las sesiones del Pleno y las comisiones del Parlamento, salvo que el congresista se encuentre de licencia sin goce de haber.

El documento sostiene que aplicar el principio de neutralidad política a los parlamentarios "acarrea el menoscabo del principio de representación, el pluralismo ideológico y la libertad parlamentaria".

Para los impulsores de este proyecto, se trata de defender una garantía del sistema democrático representativo, no de un privilegio.

REFORMA CONTROVERSIAL

La norma será incorporada en el artículo 25-A del Reglamento del Congreso.

"Artículo 25-A. Principio de neutralidad respecto de los parlamentarios
Los parlamentarios en ejercicio de sus funciones pueden expresar, defender y promover las posiciones ideológicas, programáticas y partidarias, sin que ello constituya infracción al deber de imparcialidad y/o neutralidad. Esto no habilita actividades de proselitismo político en horarios en los que se desarrollen las sesiones de comisiones en las que son miembros y/o del Pleno del Congreso, salvo se solicite licencia sin goce de haber respectiva".

"Los parlamentarios en ejercicio de sus funciones pueden expresar, defender y promover las posiciones ideológicas, programáticas y partidarias, sin que ello constituya infracción al deber de imparcialidad y/o neutralidad. Esto no habilita actividades de proselitismo político en horarios en que se desarrollen sesiones en las que son miembros y/o del Pleno del Congreso, salvo que se solicite licencia sin goce de haber", así quedó redactado el dictamen aprobado.

La Comisión de Constitución también argumenta que exigir neutralidad política a los congresistas, equiparándolos con funcionarios del Ejecutivo, distorsiona que "la función parlamentaria es eminentemente política [...] por ende, la exigencia de neutralidad no les es aplicable en los mismos términos".

Cuestionamientos

Especialistas advirtieron que esta reforma abre la puerta al uso de recursos públicos con fines proselitistas. La semana de representación, donde los legisladores deben rendir cuentas y recoger demandas ciudadanas, podría convertirse en una vitrina de campaña permanente.

Según el análisis costo-beneficio incluido en el predictamen, uno de los efectos esperados es que los congresistas se conviertan en "voceros políticos plenos que transmitan abiertamente sus posiciones y programas políticos", lo que "incrementa el alcance de las organizaciones políticas". ❖



"El Congreso quiere exceptuarse del control electoral haciendo cambios a través de su reglamento para que nadie los contradiga. No les bastó con imponer la reelección".
Ruth Luque
Congresista



"Quieren hacer uso del erario nacional para recorrer el país en época de campaña electoral (...) Yo voté en contra, porque ese proyecto linda con el peculado de uso".
Héctor Valer
Congresista

Gabinete Arana: 44 congresistas en contra de darle el voto de confianza

Y OTROS AÚN NO DECIDEN. El próximo 12 de junio, el primer ministro se presentará ante el Congreso para buscar su aprobación, pero 5 bancadas adelantan que le dirán "no".

Narda Saavedra

Le dan la espalda. Falta más de una semana para que Eduardo Arana acuda al Congreso a pedir la cuestión de confianza para su gabinete, pero ya cuenta con 44 posibles votos en contra.

Y si bien esa cifra resulta pequeña frente a los 130 congresistas que votarán en esa jornada, las bancadas que no han negado su voto tampoco han confirmado hasta ahora su aprobación al gabinete que encabeza Arana.

Y es que el rechazo hacia el jefe de la PCM fue claro y quedó al descubierto este 2 y 3 de junio, fechas en las que Arana Ysa y Dina Boluarte agendaron reuniones de diálogo con las principales bancadas del Parlamento.

Podemos Perú, Bloque Democrático Popular, Perú Libre y la Bancada Socialista se rehusaron a participar en los encuentros en Palacio.

Estos partidos cuentan con 14, 5, 11 y 5 congresistas, respectivamente, por lo que Eduardo Arana tendría 35 votos en contra el día de su presentación.

Razones del rechazo

Ahora bien, respecto a las razones por las cuales algunas bancadas rechazaron las reuniones de diálogo, el partido Podemos Perú, liderado por José Luna Gálvez, señaló que "la presidenta no tiene un plan claro para el país" y "solo busca negociar prebendas a cambio de votos", por lo que no se iban a "prestar" para su juego político.

A este anuncio se sumó la Bancada Socialista, que, por medio de un comunicado, manifestó que no apoyaría a un gobierno al que califican de "usurpador" y "corrupto".

"Su gestión ha sido perjudicial para el Perú. Perpetró una masacre contra el pueblo movilizado, condujo al país al aumento de la pobreza y usa el Estado como botín para sus lujos y banalidades. Exigimos la salida de Dina Boluarte del cargo presidencial y votaremos en contra de la confianza a su gabinete de escuderos", anunciaron.

En tanto, la parlamentaria Ruth Luque, de la bancada Bloque Democrático Popular, expresó, durante entrevista con Canal N, que no le darán la confianza a Eduardo Arana y su gabinete. "Ellos han cursado un oficio a todas las bancadas. La nuestra tiene una posición muy clara respecto al pedido de vacancia. Yo he presentado cinco denuncias constitucionales contra Dina Boluarte; entonces, sería incongruente sostener una reunión cuando nosotros tenemos una decisión política de su salida. Nosotros no vemos la posibilidad de la sostenibilidad de este Gobierno. No hay manera. Hay una precariedad absoluta", anotó.

Por su parte, Perú Libre publicó un afiche en su cuenta oficial de X en el que anunciaba que no participaría en ninguna reunión de diálogo con Dina Boluarte y sus ministros.

A estas bancadas se suma el anunciado "no" de Acción Popular tras la reunión que este partido sostuvo con la jefa de Estado y Eduardo Arana la mañana del martes.

Julio Chávez, presidente del partido de la lampa, comunicó la decisión en su cuenta de X. Su bancada tiene 9 miembros.

"Luego de la reunión con la presidente Dina Boluarte, Acción Popular no puede dar el voto de confianza a un gabinete que es "más de lo mismo". Se requiere una hoja de ruta con planteamientos realizables al cierre del gobierno. Priorizar ante todo la guerra contra la criminalidad organizada y la minería ilegal", señalaron.

Cita con Fuerza Popular

Una postura contraria mostró la bancada de Fuerza Popular, que también se reunió ayer con la mandataria.

A su salida, el vocero del partido fujimorista, Luis Galarreta, fue escueto cuando le pidieron detalles del encuentro. Dijo que el voto de la bancada está condicionado al plan que presente Eduardo Arana el 12 de junio próximo en el Congreso.

"Eso se decide después de que se presenta el gabinete. Yo creo que lo correcto es esperar. (...) y que lo que nos han contado ahora lo desarrollen ese día, y ahí la bancada se reunirá y tomará una decisión", expresó a la prensa que lo abordó a su salida de Palacio de Gobierno. ❖

REUNIONES

- **¿Primero con los aliados?** Dina Boluarte, el premier Eduardo Arana y un grupo de ministros se reunieron el lunes con las bancadas Honor y Democracia, Somos Perú, Avanza País y Alianza para el Progreso. Las citas fueron en Palacio de Gobierno.
- **Por separado.** En tanto, la reunión con la bancada de Renovación Popular se desarrolló en la sede de la PCM, a solicitud del partido de Rafael López Aliaga.

DIFUSIÓN



¿SIN APOYO? La presidenta Dina Boluarte y el primer ministro Eduardo Arana continuaron ayer reuniéndose con bancadas del Congreso en busca de respaldo.

Congreso suspende el combustible y vehículo que usaba Humala

Josué Chávez C. La Mesa Directiva del Congreso acordó dejar sin efecto los beneficios del expresidente Ollanta Humala Tasso tras ser sentenciado a 15 años de pena privativa de la libertad por lavado de activos en el marco de las investigaciones por el caso Lava Jato. El acuerdo del 20 de mayo determina que Humala ya no contará con tres gracias que le correspondían por haber sido jefe de Estado durante el periodo 2011-2016.

Según pudo conocer este diario, el acuerdo n° 177-2024-2025/MESA-CR señala que el exmandatario ya no contará con el vehículo particular para su uso, los vales de combustible (150 galones mensuales) y la asignación de una persona asistente con un sueldo de hasta S/3.700.

"Suspender el apoyo logístico y de personal que se brinda al expresidente de la República Ollanta Moisés Humala Tasso, referidos específicamente al préstamo de vehículo, la dotación de combustible y la asignación de una persona en la modalidad de CAS, autorizados al amparo del acuerdo 078-2016-2017/MESA-CR", se lee en el documento.

Por otro lado, los puntos del acuerdo no hacen referencia a la pensión vitalicia que percibe Humala Tasso (S/15.600), tal como lo estipula la Ley n° 26519. Dicha norma señala que dicho monto "queda en suspenso para el caso de expresidentes de la República respecto de los cuales el Congreso haya formulado acusación constitucional, salvo que la sentencia judicial los declare inocentes". ❖

AFP



PRESO. Expresidente fue sentenciado a 15 años de cárcel.

Entrevista | **Richard Concepción Carhuancho** | Juez penal nacional de investigación preparatoria

"Hay una campaña de demolición que busca desacreditarme con pruebas falsas"

César Romero C.

El juez penal Richard Concepción Carhuancho denuncia una campaña de desprestigio que busca sacarlo del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional para que no siga interviniendo en determinados procesos de interés político y mediático, para lo cual se está recurriendo, dice, al uso de mentiras y audios falsos.

—¿Cómo va el trabajo en el Juzgado Penal Nacional?

—Es un trabajo arduo. La mayoría de los juzgados de investigación preparatoria, especialmente el séptimo, a cargo del doctor Chávez Tamariz, y el mío, que es el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria, tienen una sobrecarga laboral.

—Y en medio de todo este trabajo, ahora tiene que atender esta denuncia sobre un adelanto de opinión.

—En agosto del 2024, dicté una charla académica para una entidad privada. Y en esa charla académica, que era de modo virtual, se proyectaron algunas diapositivas. Por error mío, se colocó una imagen de una publicación de La República respecto a varias personas que estaban investigadas. Pues bien, a partir de esta imagen, se sostuvo que yo habría adelantado opinión, incluso, plantearon una recusación en mi contra. Yo la rechazo y señalo que por error puse la diapositiva, pero que eso no afectaba mi imparcialidad.

—¿Cuándo se da cuenta de que había cometido el error?

—El mismo día que dicté la charla, al final de la clase.

—¿Usted pide que se retire la imagen?

— Sí, yo le pedí. Y, ojo, hay que contextualizar, no fue en medio de un caso ni nada por el estilo. Fue en el contexto de una clase académica en materia jurídica y cuando yo advertí el error, pedí al representante de esta entidad privada que lo retirase.

—Digamos, ¿eso no fue como lo están presentando?

—No, no, fue el mismo día que dicté, cuando advertí el error, yo mismo le pedí a la entidad privada que lo retirase. Y anotó dos cosas. Lo primero, que esa imagen por sí sola no constituye un adelanto de opinión y que debí ser más cauto en la presentación del material de las diapositivas.

—¿Y en qué momento aparece este audio?

—Bien, un programa periodístico del 20 de febrero del 2025 propala un audio en el que supuestamente yo le digo al representante de esta entidad privada que no diga nada porque esto iba a afectar mi honor. Incluso salen unos mensajes de WhatsApp. Todo eso es completamente falso. Es apócrifo. Y lo reafirmo: es trucho, es bamba. ¿Y en qué me baso? El mismo representante de la institución negó que se haya comunicado conmigo sobre ese tema y señaló que se trataba de inteligencia artificial.

—¿Y esta supuesta conversación habría sucedido cuando ya usted estaba recusado?

—Es posterior. La recusación fue resuelta el 3 de diciembre del 2024 y el audio fue propalado el 20 de febrero del 2025.

—¿El audio ha sido utilizado para recusarlo de nuevo?

—No, no lo han presentado. Eso sería inaudito. Pero yo sí he pedido el procedimiento interno porque yo no me corro. He pedido que se me haga la pericia de voz y que se llame a declarar al representante de esta entidad privada.

—Cuando hablamos de procedimiento interno, ¿se refiere a la Autoridad Nacional de Control?

— Sí, un procedimiento interno.

—¿Usted tiene otras investigaciones en la ANC? ¿De qué trata el caso Tarjeteros?

—Se trataba de un caso complejo con 18 investigados y 20 hechos. El plazo razonable en casos complejos no es de 48 horas. En casos complejos, se aplica el "plazo razonable". Este caso se extendió mucho, pero esas demoras tuvieron razones objetivas.

—Entonces, no hay una predisposición a mantenerse detenido indefinidamente.

— Para nada. No hay una predisposición. Es decir, no crea que nosotros nos vamos a quedar con los brazos cruzados y decir que demora todo el tiempo del mundo. Sino que tratamos también de mejorar los tiempos porque entendemos que todo justiciable busca que se defina su situación jurídica pronto. Eso sí, también creemos que es un trabajo perfectible, que podemos mejorar en los tiempos.

—¿Y esa investigación cómo va?

— Bien. Estoy haciendo mis descargos. Yo siempre me voy a someter a todos los procedimientos disciplinarios, pero que se informe la verdad de las cosas y también se entienda la problemática de la Corte Superior Nacional.

—¿Qué piensa de todas estas denuncias? ¿Lo quieren sacar de la Corte Penal Nacional?

—Yo soy tolerante a las críticas porque estamos en una sociedad democrática, pero creo que de un tiempo a esta parte hay una campaña de demolición. Ya no se me critica, sino que se me intenta ridiculizar. Se intenta denigrarme, se me insulta e incluso se ponen pruebas falsas. Yo creo que eso es una suerte de campaña de demolición que solo busca desprestigiarme.

—¿Y usted ha identificado quién podría estar detrás de esta campaña?

—Yo no quisiera personalizar, pero creo que es sumamente evidente. Se me hizo un seguimiento, un reglaje para ubicar dónde es mi domicilio, cuáles son mis movimientos y de esa manera se me interceptó de manera inopinada, y como estaba con un *short* se pretendió ridiculizarme. ¿Por qué no respondí? Simple. En ese momento, no tenía los permisos correspondientes para dar un descargo.

—Usted que se aferra al juzgado ¿no quisiera mejor retirarse?

—Yo no me aferro a ningún cargo. Simplemente, voy a estar dispuesto y voy a aceptar lo que digan los superiores, pero creo que las cosas deben darse de las formas correctas. No con mentiras. No con campañas de demolición. ❖

"Lo primero, que esa imagen por sí sola no constituye un adelanto de opinión y que debí ser más cauto en la presentación del material de las diapositivas".

"Ese audio es apócrifo. Y lo reafirmo: es trucho, es bamba. ¿Y en qué me baso? El representante de la institución negó que se haya comunicado".

"Ya no se me critica, sino que se me intenta ridiculizar. Se intenta denigrarme, se me insulta e incluso se ponen pruebas falsas".

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA



JUEZ. Richard Concepción Carhuancho se defiende de investigación en la Autoridad de Control.



LA REPÚBLICA

EL GOBERNADOR AUSENTE. Otra vez salió del país rumbo a Europa en viaje de vacaciones. Deja su cargo hasta el 7 de junio.

Acuña se va de vacaciones a Europa en medio de críticas

AUSENTE. Pese a cuestionamientos tras la masacre en Pataz y con provincias en emergencia, el dirigente de APP viajó a Europa de vacaciones, desde el 29 de mayo hasta el 7 de junio.

Josué Chávez Cardoza

El gobernador regional de La Libertad, César Acuña, volvió a salir de vacaciones en medio de la crisis de inseguridad ciudadana que va dejando 926 asesinatos en lo que va del año, según las cifras del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef).

Acuña comunicó que tomará sus días libres desde el 29 de mayo hasta el 7 de junio de este año, pese a las críticas a su gestión tras el asesinato de los 13 trabajadores mineros en Pataz.

El exalcalde de Trujillo y candidato a la presidencia por Alianza para el Progreso (APP) viajó a Europa el último jueves 29 de mayo. Canal N señaló que la información se pudo constatar en su registro migratorio.

En un oficio enviado a la presidenta del Consejo Regional de La Libertad, Tania Carranza Blas, el líder de Alianza para el Progreso informó que dejará su despacho a cargo de Joana del Rosario Cabrera Pimentel, quien ocupa el puesto de vicegobernadora.

"Por el presente, le saludo cordialmente y le comunico que el suscrito hará uso de su goce vacacional del 29 de mayo al 7 de junio de este año, para lo cual se ha encargado el despacho de Gobernación a la señora doctora Joana del Rosario Cabrera Pimentel, vicegobernadora del Gobierno Regional La Libertad, de conformidad con el artículo 23° de la Ley 27867. Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi consideración", se lee en el oficio n° 001220-2025-GRLL-GOB al que tuvo acceso **La República**.

En tanto, quien defendió las vacaciones de su líder César Acuña fue el abogado y ahora vocero de APP, Elio Riera, y dijo que "cualquier funcionario goza de estos derechos laborales".

> **Quien defendió estas vacaciones fue el vocero de APP, y dijo que "cualquier funcionario goza de estos derechos laborales".**

Más de 120 días ausente

Desde que comenzó su labor como gobernador regional de La Libertad el 1 de enero de 2023 y hasta mediados de mayo de 2025, César Acuña se ausentó de su puesto durante 121 días.

A principios de marzo de 2025, el fundador de APP acumuló 111 días de inasistencia debido a licencias sin sueldo, un viaje a China por motivos de trabajo y vacaciones.

Luego de ello, volvió a solicitar una licencia del 6 al 15 de marzo, lo que llevó su total a 121 días sin desempeñar sus funciones como gobernador regional.

Anteriormente, en 2023, contabilizó 85 ausencias por motivos personales sin remuneración, 11 por comisiones de servicio y 7 días de vacaciones.

No obstante, en el año 2024, estuvo ausente del cargo durante 45 días.

Se ausentó del 8 al 16 de abril (9 días), del 9 al 18 de junio (10 días), del 28 de julio al 5 de agosto (9 días), del 6 al 14 de octubre (9 días) y del 12 al 19 de diciembre (8 días). Todas estas ausencias fueron por licencias aprobadas por el Consejo Regional, que está compuesto por varios miembros de APP.

A los más de 120 días de ausencia en su gestión al frente de la entidad regional, fuentes en su entorno apepista indican que Acuña renunciaría a su cargo en los próximos meses para dedicarse a su candidatura presidencial.

Por si fuera poco, este martes 3 de junio, un canal de televisión local informó que el gobernador regional de la Libertad viajó a Europa para asistir nada menos que a la final de la Champios League, en Múnich, Alemania. ◆

¿Viajes? Ahora Dina quiere ir a Francia

- **A Dina Boluarte y César Acuña los une su afición por los viajes. Este martes, la mandataria solicitó al Congreso permiso para viajar a la ciudad de Niza, en Francia, para asistir a una conferencia sobre los océanos. Indica que es "una visita de trabajo" y que fue invitada por el presidente Emmanuel Macron.**
- **Los días de permiso para participar en la UNOC 3 son del 7 al 11 de junio y asegura, una vez más, que se mantendrá a cargo de la Presidencia "empleando tecnologías digitales".**

Rechazan *habeas corpus* de Pedro Castillo para apartar a jueza de su caso

Eva Palomino. El Poder Judicial rechazó la demanda de *habeas corpus* presentada por el expresidente Pedro Castillo, quien solicitaba el retiro de la jueza suprema Norma Beatriz Carbajal Chávez del proceso penal que se le sigue por el presunto delito de rebelión e intento de golpe de Estado del pasado 7 de diciembre de 2022. Castillo alegó que la magistrada había perdido imparcialidad al haber participado previamente en tres resoluciones de apelación dentro del mismo expediente.

Según el expediente, se concluyó que no se había vulnerado el derecho a la libertad personal ni al debido proceso, y que los argumentos de Castillo no constituían causal válida para el proceso constitucional de *habeas corpus*.

No se pronunció sobre la culpabilidad

La resolución señala que la participación anterior de la jueza se limitó al control de legalidad, sin pronunciarse sobre la culpabilidad o inocencia.


DIFUSIÓN

DECISIÓN. Jueza Carbajal seguirá en el proceso de Castillo.

En ese sentido, el juzgado recordó que el *habeas corpus* no puede utilizarse como una instancia superior para revisar decisiones ya resueltas en la vía ordinaria. "No se advierte vulneración de los derechos constitucionales cuya tutela se pretende (...) la resolución que desestimó la recusación promovida reúne los estándares requeridos por el inciso 5 del artículo 139 de nuestra Carta Constitucional", se lee en la sentencia.

Castillo también había solicitado que la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, designe de manera urgente a un nuevo juez supremo y que se remitan copias a la Junta Nacional de Justicia para una eventual destitución de la jueza. La recusación contra la magistrada Carbajal ya había sido resuelta en el proceso penal principal por la propia Sala Penal Especial, que consideró infundados los argumentos presentados por la defensa del exmandatario. Se concluyó que no existía adelanto de opinión ni se había emitido juicio sobre la responsabilidad penal del procesado.

Además, el juzgado recordó que, según el Tribunal Constitucional, rechazar una recusación no significa automáticamente que se esté afectando el derecho a la libertad personal. Por eso, presentar un *habeas corpus* para impugnar esa decisión no es válido si no se demuestra que hay un daño directo a ese derecho fundamental. ◆

PROCESO

- **Fecha.** Las sesiones del juicio contra el expresidente se reiniciarán el 9 de junio.
- **Pedido.** La Fiscalía ha solicitado una condena de 34 años de prisión contra Castillo y una reparación civil de S/65.419.038.53.

EDITORIAL

GOBIERNO DE BOLUARTE Y FFAA COPIAN EL MODELO FUJIMONTESINISTA

Las oficinas de control del Ejército y la PNP han alertado sobre contratos millonarios que carecerían de transparencia.

En los últimos meses se han conocido casos que involucrarían contratos cuestionables durante la gestión de Dina Boluarte. De acuerdo con información publicada por la Unidad de Investigación de **La República**, la Oficina de Control Institucional del Ejército Peruano (OCI-EP) ha emitido alertas sobre contrataciones millonarias de la institución militar para reparar helicópteros de fabricación rusa.

Estos contratos se realizaron sin licitación ni concurso público. Entre los implicados en estas ejecuciones presupuestarias, figuran el actual jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general David Ojeda Parra; el comandante general del Ejército, general de división César Briceño Valdivia; y el jefe del Estado Mayor, general Oswaldo Calle Talledo.

El problema central radica en la sobrevaloración de los montos desembolsados por el Estado peruano –en este caso, a través del Ejército– hacia dicho centro, el cual no cuenta ni con licencia del fabricante ruso ni con certificaciones válidas para la supuesta rehabilitación de motores.

Según diversas fuentes, lo que debió ser una compra de nuevas flotas terminó siendo una simple reparación, llevada a cabo exclusivamente por empresas presuntamente recomendadas por el hermano de la presidenta, Nicanor Boluarte.

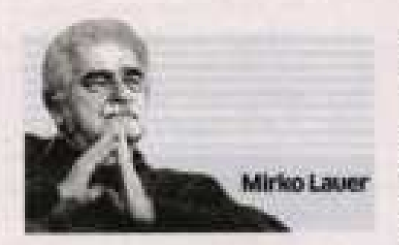
Paralelamente, también se ha revelado que la Policía Nacional habría recibido más de 7.000 fusiles, pero sin municiones. El autor de esta cuestionada compra es el extitular del Interior –y hoy considerado ministro en las sombras– Juan José Santiváñez. De manera similar, sin proceso de licitación, se adquirieron miles de fusiles israelíes por un valor que supera el 46% al estudio de mercados realizado previamente.

Estos patrones conducen a pensar en posibles procesos de corrupción similares a los ocurridos durante la dictadura fujimorista de los años 90, cuyo legado incluye condenas a malas exautoridades militares, hoy en prisión o prófugos de la justicia.

En todos estos casos, se observa un denominador común: la opacidad en los procesos de verificación y control del Gobierno, lo que aleja cada vez más a la gestión pública de los principios de transparencia.

OBSERVADOR

FE DE ERRATAS



Un capellán evangélico para Dina Boluarte en Palacio es una mala idea. No tanto por el capellán o por lo evangélico, sino por Boluarte misma. Luego de haberla visto dando vehementes vueltas en torno de dos papas católicos, el país descubre en ella (si le creemos al que iba a ser capellán) una inclinación hacia el lado evangélico del cristianismo.

El Gobierno se ha apresurado a desmentir la historia, haciendo hincapié en la preeminencia y carácter oficial del catolicismo en el Perú, con lo cual parece cerrado el asunto. Pero el locuaz pastor evangélico Anthony Lastra tiene otras opiniones, y exhibe en TV papeles de compromiso que complican la situación de la presidenta.

En la versión de Lastra, Boluarte lo había invitado a Palacio porque se sentía incómoda con el catolicismo, y porque encuentra en el protestantismo más cosas que le interesan. Lo cual es una sorpresa, pues su relación con la fe romana ha aparecido como mucho más que un formalismo oficialista. ¿Siempre fue una evangélica clandestina?

Quizás no estamos ante un tema religioso sino ante uno político, en cuyo caso la posible invitación a Lastra habría sido un intento de endulzar la relación con el influyente *lobby* evangélico del país. Es un 14% de la población, cuyos dirigentes en algunos momentos han demostrado tener considerable fuerza y muñeca electorales.

Con el partido de su hermano Nicanor en la cuerda floja, cabe preguntarse cuál sería el interés electoral de Boluarte. Tal vez le interese colocar a alguna gente en determinados partidos, y así cuidar sus espaldas en el próximo Congreso. Cabe preguntarse si Fuerza Popular o Alianza para el Progreso aceptarían semejante acuerdo, y qué ganarían con eso.

Con el comunicado del Gobierno que desmiente la invitación a Lastra, Boluarte queda mal con los católicos y los evangélicos, ambos con derecho a sentirse traicionados. No calculó lo respondón que iba a resultar el joven pastor, con el cual ella y su primer ministro tienen fotografías. Ya ella se encargará de explicarlas.

Lo sucedido evoca, muy a la distancia, la historia de Rasputín, el místico ruso cuyos consejos la zarina Alejandra prefirió a los de la Iglesia ortodoxa. En este caso la sangre no ha llegado al río, y el Perú se ha salvado de una pugna religiosa en Palacio de Gobierno.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

HAY UN CAMBIO, VAYA A LA PUERTA 47, ESTÁ A TRES KILÓMETROS.
ESTOY DESDE AYER, ESPERANDO GASOLINA PARA EL AVIÓN.
SALÍ DE MI CASA SEIS HORAS ANTES, E IGUAL PERDÍ EL VUELO.
ANYBODY SPEAKS ENGLISH? I AM LOST.
NO, SEÑOR, LA COLA PARA SALIR ESTÁ AL OTRO LADO.
GORDO, CREO QUE ESTAMOS ANDANDO EN CÍRCULOS.
¿ME PUEDE DECIR DÓNDE DIABLOS ESTÁN MIS MALETAS?
¿DÓNDE ESTABAS, MAMÁ? TE BUSCO HACE DOS DÍAS.
¡YA NO QUIERO VIAJAR, SOLO QUIERO SALIR DE AQUÍ!
¿CUÁNTAS HORAS? NO SÉ, YA PERDÍ LA NOCIÓN DEL TIEMPO.
¿ME PRESTA SU TELÉFONO? ME QUEDÉ SIN BATERÍA.
DE HABERLO SABIDO, NO VENÍAMOS.
¿Y DÓNDE ESTÁ WALLY?

TENDENCIAS



Gabriela Tejada
@GTejads

Recordemos que acusaron constitucionalmente e inhabilitaron a Ávalos x NO investigar a Castillo. Si, este mismo Congreso, que hoy pone candado para no poder investigar a Boluarte.
¿Cómo se llama la obra?



Anahí Durand Guevara
@AnahiDurandG

Ni un voto para los congresistas de este Congreso mafioso y golpista que ahora pretenden reelegirse como senadores haciendo campaña con la plata de todos los peruanos. ¡Que se larguen!



Clara Elvira Ospina
@ClaraEOspinaG

Aeropuerto propio de una potencia mundial.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco. Cerro Colorado. Teléf. 054-387910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-221080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

PASADO VIVO

Más allá de la guerra: una nueva historia de Perú y Chile

José Ragas



DIFUSIÓN



A veces por desidia, a veces por desconocimiento, hemos reducido el pasado común entre Chile y Perú a tan solo los cuatro o cinco años que duró la guerra del Pacífico (1879-1883). La guerra fue un evento trascendental, por cierto, que hasta no hace mucho había definido los nacionalismos de nuestros países y determinado que la sospecha y el revanchismo eran los elementos propios de nuestra historia. Nada más falso. El pasado común de ambos países se remonta al periodo prehispánico, y desde entonces hemos tenido altibajos, como corresponde a dos países que comparten más de lo que pensamos.

Por ejemplo, una noticia aparecida hace unos días da cuenta de una excavación que sugiere que las llamas pudieron haber sido domesticadas por los diaguitas del norte semiárido de Chile antes de la presencia inca en dicha zona. Esta, como muchas otras noticias, demuestran que la relación entre Chile y Perú es muy dinámica, tanto como su pasado. De ahí la necesidad de expandir nuestro horizonte fuera de los años de la guerra del Pacífico para evitar caer en el determinismo que condena nuestros vínculos previos como una antesala inevitable de la guerra, o lo que pasó después a reducirlo a una serie de consecuencias de la misma.

Más allá de la guerra. Historias de cooperación en el Pacífico peruano-chileno, 1856-1929 (Lima y Santiago, 308 pp.), del historiador y profesor de la Universidad de El Paso, Texas (EEUU), Joshua Savala, ayuda precisamente en esta tarea. Tal como su título lo sugiere, el libro es un esfuerzo por moverse fuera de esa camisa de fuerza en la que parece haberse convertido la guerra del Pacífico, para ampliar los vínculos de encuentros y desencuentros en el casi medio siglo que siguió al fin del conflicto. Publicado originalmente en inglés, el libro se basa en la tesis doctoral del autor, defendida en la Universidad de Cornell.

El libro es novedoso por varias razones. El foco en el "Pacífico sudamericano" nos lleva a un espacio descuidado en ocasiones y que tiene mucho que enseñarnos. El espacio marítimo compartido, y hoy de competencia por atraer la atención de China a través de los puertos de Chancay y San Antonio, es en realidad mucho más amplio, con conexiones no solo con otros países de América Latina, sino también con Asia y Oceanía. El recorrido incesante de buques y botes constituyó también una forma de ejercer soberanía, pero a su vez de desconocer las fronteras territoriales para explorar nuevas formas de espacios sostenidos en el agua.

Junto con nuevos espacios como el océano, el libro presenta actores muy heterogéneos, cada uno de ellos consolidando los vínculos entre ambos países a la vez que transformándolos. Observamos el rol que cumplen desde marineros hasta pescadores, pasando por científicos, médicos y policías en las nuevas formas de cooperación que aparecieron mientras las autoridades nacionales buscaban resolver los asuntos pendientes. Los anarquistas, promotores entusiastas de vínculos de clase antes que de disputas nacionales (y nacionalistas), cumplieron un rol central dentro de la creación de conexiones entre trabajadores y proletarios chilenos y peruanos.

El libro es una vuelta de tuerca a dejar de pensar en la historia internacional a partir solo de los diplomáticos o los políticos, una visión ya agotada a estas alturas. En lugar de eso, asistimos a un espacio marítimo dinámico que está constantemente reinventándose. Ha sido un acierto del autor mover el análisis de la posguerra desde la disputa territorial hacia el océano y los diversos grupos que lo recorren. El reciente giro en la investigación hacia lo marítimo ha permitido explorar a su vez dinámicas poco conocidas de circulación de mercaderías, personas e ideas. No está de más señalar que estudiar lo marítimo nos obliga a repensar en lo artificialmente frágiles que son las fronteras territoriales, pero a su vez la capacidad que tienen para movilizar recursos y personas para defenderlas cuando es necesario.

Por supuesto, estudiar la historia de Perú y Chile desde la cooperación no niega la existencia de fricciones, menos aún en este periodo. Las décadas que siguieron al fin de la ocupación chilena generaron desconfianza y recelo hacia el país del sur, más aún con el tema sin resolver de las provincias cautivas. Los conflictos y las tensiones fueron parte importante de la relación entre ambos países, incluso mucho antes de la guerra del Pacífico. La guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (poco después de las guerras de Independencia) y la permanente rivalidad Callao-Valparaíso fueron dos hitos que marcaron los territorios, pero donde los contactos nunca se detuvieron, como bien lo demuestra Savala.

Esta semana, el libro se presentará en Santiago de Chile y en Arica, dos ciudades importantes en los vínculos históricos entre nuestros países. Ojalá pueda ser presentado también en Lima, y genere una serie de conversaciones necesarias entre investigadores y el público. Este libro se suma a los actuales esfuerzos por presentar nuevas formas de análisis entre dos países que probablemente han tenido los vínculos más cercanos y tensos de América Latina. Falta aún mucho por conocer acerca de estos caminos en común, pero trabajos como los que vienen desarrollando en torno a la dinámica Callao-Valparaíso, los exiliados chilenos del siglo XIX y sus contrapartes peruanas del APRA décadas después (entre muchos otros temas) confirman que hay campo aún por estudiar.

La publicación simultánea del libro en Lima y Santiago, que va a permitir que un mayor número de lectores pueda tenerlo a su alcance, es a su vez reflejo de la cooperación entre ambos países: la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile. Ahora que Chile y Perú atraviesan por uno de sus mejores periodos, con intercambios fluidos y acercamientos, *Más allá de la guerra* es una invitación a revisitar nuestra trayectoria común, como una forma de conocernos mejor y de que continuemos estableciendo de manera efectiva más espacios y proyectos de cooperación.

LAS TEJEDORAS

ENTRE EL VOLUNTARIADO Y LA EXPLOTACIÓN ENCUBIERTA

Las Tejedoras



Durante décadas, las mujeres peruanas se han organizado para enfrentar la pobreza, la exclusión, la violencia y el abandono de un Estado incapaz de relacionarse con ellas desde la ciudadanía, el respeto y reconocimiento de derechos.

Ellas son promotoras de salud, facilitadoras en acción contra la violencia de género, voluntarias en los centros de desarrollo integral de la familia, orientadoras judiciales, madres cuidadoras o socias de cocina en Cuna Más, gestoras de servicios alimentarios y más.

En nuestra sociedad, los cuidados descansan sobre el trabajo gratuito de miles de mujeres comprometidas con las necesidades de su comunidad, que con coraje y decisión encaran las adversidades día a día.

Nos preguntamos qué tipo de derechos reconoce el Estado peruano a estas mujeres luchadoras, cuyo trabajo no es reconocido como tal; por qué las considera voluntarias y solo les brinda una propina, movilidad o algunos ingredientes para la preparación de alimentos y su distribución. Se asume que su tiempo es "elástico", que tienen tiempo para todo y, además, que deberían estar agradecidas y no quejarse.

Por qué las madres cuidadoras de Cuna Más reciben un estipendio (una propina) de entre 560 y 610 soles mensuales y las socias de cocina 510 soles mensuales; por qué no tienen vínculo laboral ni perciben un salario pese a que trabajan de lunes a viernes, aproximadamente de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. Cómo es posible que no se les considere trabajadoras, no reciban por lo menos un sueldo mínimo, no tengan ningún beneficio social ni coticen a la jubilación.

Es evidente la instrumentalización y explotación de las mujeres de los sectores populares en los programas sociales. Hagamos justicia a las mujeres que allí laboran, que se termine de una vez este ciclo de explotación y aprovechamiento indebido de su buena voluntad y fuerza laboral.

Por Margarita María Díaz Picasso, abogada.



ILUSTRACIÓN: RICARDO CERVERA CON IDEOGRAM.AI



OPOSICIÓN. MEF dice que retiro de AFP aumentaría "los niveles de pobreza en la vejez".

MEF adelanta que observará nuevo retiro de los fondos de AFP

RECHAZO. Ministro Raúl Pérez-Reyes indicó que con esta medida saldrían del sistema privado de pensiones S/26.300 millones de fondos. Comisión de Economía alista informe a más tardar la próxima semana.

Aaron Ramos

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez-Reyes, anticipó hoy que de aprobarse la ley del octavo retiro de los fondos de pensiones AFP, desde el Poder Ejecutivo elevarían una observación.

"En principio, nosotros plantearíamos una observación si este octavo retiro de la AFP se aprueba. Realmente, creemos que este Congreso no va a aprobarlo porque afectaría a 6,6 millones de personas. En lugar de beneficiarlas, las van a perjudicar. Yo creo que el Congreso va a evaluar estos argumentos y no va a aprobar", declaró el ministro a la prensa tras su salida de la Comisión de Economía del Parlamento, a donde asistió para exponer su postura en contra de la medida.

Junto con él, pasaron por esa misma sesión el titular de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Sergio Espinosa, y la presidenta de la Asociación de AFP (AAFP), Ana Cecilia Jara, quienes también expusieron su posición en contra de la iniciativa, similar figura que la de años anteriores.

A su turno, el ministro Pérez-Reyes manifestó que de aprobarse el nuevo retiro AFP, saldrían del sistema privado de pensiones alrededor de S/26.300 millones adicionales de los fondos, lo que, sumado a los siete retiros previos, alcanzaría una salida total de S/141.000 millones.

En la actualidad, informó, existen 2,3 millones de afiliados, cuyas cuentas registran saldo cero. Con la aprobación de un octavo retiro, la cantidad de afiliados sin un sol se elevaría a 8,8 millones. "Es decir, de un universo de casi 10 millones (de inscritos), esto implica una proporción altísima que quedaría sin fondo", advirtió el ministro.

> "En lugar de beneficiar a las personas, las van a perjudicar", dijo el ministro de Economía.

Mencionó que, a la fecha, son 6,3 millones los afiliados que tienen menos de 1 unidad impositiva tributaria (S/5.350). Otro de los efectos, señala, es que un eventual retiro de la AFP afectará la capacidad de intermediación financiera. "Los fondos contribuyen al financiamiento de la inversión privada. Las AFP, que son los principales compradores de títulos de deuda que emite el Gobierno, en su participación pasaron de 26% en 2019 a 9,3% en febrero de este año", manifestó.

Siguiendo los lineamientos de la OCDE, dijo que un nuevo retiro de las AFP incrementará los niveles de pobreza en la vejez, lo que podría convertirse en un riesgo fiscal contingente. De concretarse esta medida, más de 6,3 millones de afiliados perderían su derecho a una pensión mínima de S/600, al quedarse sin fondos en su cuenta individual.

Debate antes del fin de la legislatura

Por su parte, el presidente de la Comisión de Economía del Congreso, Ilich López, aseguró que emitirán un informe poniendo en debate el dictamen de la liberación de fondos. "Debe ser a la brevedad posible, en esta semana, a más tardar la próxima, básicamente, por el tiempo de legislatura (finaliza el 15 de junio) y sobre todo haciendo el análisis técnico", aseguró.

Durante la sesión de la Comisión de Economía, se mostró desconcertado por la exposición de Ana Cecilia Jara, presidenta de la Asociación de AFP (AAFP), toda vez que no respondió las preguntas solicitadas días antes por el grupo que preside.

"Hubiéramos esperado que nos explique dónde está invertido el fondo de los peruanos, cuánto está (distribuido) en el Perú y en el extranjero, sobre los fondos en Telefónica y la baja rentabilidad. Esta exposición que ha hecho, se lo digo claramente, es genérica y lo único que da son opiniones cuando esta reunión se ha planteado ser la más técnica de todas. Dan ganas, mañana mismo, de aprobar el retiro no solo de las 4 UIT, porque no se da una respuesta clara de quién administra los fondos de los peruanos", agregó.

En la misma línea, la congresista Kelly Portalatino (Perú Libre) cuestionó el rol del Poder Ejecutivo al indicar que "se protege más a la inversión privada de las AFP que los ahorros de los ciudadanos". ◆

Cuestionan propuesta de ley MAPE

- **Antes de que se inicie el debate del predictamen de la ley para la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) en la Comisión de Energía y Minas del Congreso, diversas organizaciones ambientalistas, gremios privados y parlamentarios han manifestado de forma abierta sus críticas a esta propuesta que perpetuaría la ilegalidad.**
- **Según la congresista Ruth Luque, del Bloque Democrático Popular, el proyecto de dictamen sería la continuación del Reinfo, ya que presenta un mismo esquema de formalización minera bajo otro nombre: Registro Nacional de la Pequeña Minería, Minería Artesanal y Minería Tradicional (Renapmat). Además, consideró que el texto no incorpora medidas concretas para eliminar el uso del mercurio, lo que representa un retroceso para la protección ambiental.**

Entrevista **Carlos Niezen** | Economista y escritor

"Candidatos radicales y campañas polarizadas impactarán en la estabilidad económica"

Dax Canchari

Carlos Niezen, economista y autor del libro *Mentalidad estratégica 2.0*, analiza en esta entrevista con **La República** cómo la inestabilidad política y la debilidad institucional afectan de forma directa la inversión, el desarrollo de las pymes, el empleo y la confianza en la economía.

–Su libro se titula *Mentalidad estratégica 2.0*. ¿Por qué es necesario replantear el concepto de estrategia en el Perú?

–En un entorno tan volátil como el peruano, la estrategia no puede seguir siendo entendida como un plan rígido a cinco años. *Mentalidad estratégica 2.0* plantea que la verdadera estrategia hoy es la capacidad de adaptarse con agilidad, leer el entorno político-económico y reaccionar antes que sea tarde. En países con crisis institucionales recurrentes, eso no es opcional, es esencial. Por eso, en el libro presento también un modelo llamado S.T.R.A.T.E.G.I.C., que sirve como herramienta para ayudar a las empresas a navegar la incertidumbre con estructura, creatividad y foco en la ejecución.

–¿Qué tan condicionadas están las decisiones empresariales por la situación política?

–Muchísimo. En Perú hemos visto cómo eventos políticos –como la renuncia de PPK en 2018 o los cambios sucesivos de presidentes– generan efectos inmediatos en la inversión, el tipo de cambio y el consumo. Una clase política inestable afecta directamente a la economía real. Las empresas, grandes y pequeñas, ya no pueden ignorar la política.

–¿Qué impacto tiene esa volatilidad en la inversión privada?

–Destruye confianza. Y sin confianza no hay inversión de largo plazo. Una economía puede tener recursos naturales, talento, demanda... pero si no tiene previsibilidad jurídica y política, el inversionista no apuesta. Eso lo vimos tras la caída de PPK, con los bonos soberanos cayendo y los flujos de capital poniéndose en pausa.

–¿Qué particularidades tiene el contexto peruano frente a otros países de la región?

–Una institucionalidad débil que no se ha terminado de consolidar. En otros países con crisis políticas –como Chile, por ejemplo–, los marcos regulatorios han logrado cierta estabilidad. En Perú, en cambio, el Congreso cambia las reglas del juego cada año. Eso genera una economía más frágil frente a choques internos o externos.

–Usted dice que muchas empresas no se preparan para el "riesgo político". ¿A qué se refiere exactamente?

–A que aún vemos una visión empresarial muy técnica y micro: el enfoque está en reducir costos, competir, producir más. Pero no se mide con la misma rigurosidad el riesgo de que se anule un contrato, se cambie una ley tributaria o se politice una regulación. No es casualidad que muchas inversiones grandes en Perú estén paralizadas por conflictos institucionales o decisiones impredecibles.

–¿Eso perjudica más a las grandes empresas o las pymes?

–A las pymes, sin duda. Las grandes pueden diversificar riesgos, operar en varios países o contar con equipos legales fuertes. Las pymes, en cambio, están muy expuestas: si suben tasas de interés, si se retrasa una licitación o si cambia una norma laboral de un día para otro, se ven directamente afectadas.

–De cara al 2026, con elecciones generales, ¿qué riesgos ve para la economía?

–Veo tres riesgos principales: la aparición de candidatos radicales con propuestas antiinversión; una campaña polarizada que frene decisiones claves en el Congreso; y que no se concreten reformas institucionales urgentes. Todo eso impacta en la estabilidad macroeconómica y en la toma de decisiones del sector privado.

–¿Qué reformas cree que son urgentes para reducir la incertidumbre económica?

–Reformas en el sistema político para limitar la fragmentación partidaria, mejorar la calidad del gasto público, modernizar el Estado y garantizar la seguridad jurídica para los inversionistas. Sin eso, vamos a seguir atrapados en ciclos de crisis políticas que sabotean nuestro crecimiento.

–¿Qué efectos tiene esta incertidumbre en la economía cotidiana, en el peruano de a pie?

–Muchos. Cuando cae la inversión, se frena la creación de empleo formal. Cuando hay conflictos políticos, sube el dólar y eso encarece productos básicos. Cuando los Gobiernos no duran, no hay continuidad en las obras ni en la infraestructura. La política errática nos cuesta caro a todos.

–¿Qué pueden hacer las empresas frente a esta realidad? ¿Hay forma de protegerse?

–Sí. Desarrollar capacidades internas: análisis de escenarios políticos, agilidad para reconfigurar operaciones, diversificación de mercados. Ya no basta con tener eficiencia operativa. En un entorno como el peruano, la estrategia debe incluir inteligencia política y económica. Esa es la nueva normalidad.



MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA

PREOCUPANTE. Normas antitécnicas o uso político de comisiones, eso es el Congreso. Para Niezen, si no mejora su calidad, no se recuperará la confianza.

"Una economía puede tener recursos naturales, talento, demanda... pero si no tiene previsibilidad jurídica y política, el inversionista no apuesta".

"Hay una desconfianza mutua. El Estado ve al empresario con sospecha y el empresario ve al Estado como poco competente".

–¿La relación entre el Estado y el empresariado está rota?

–No rota, pero sí debilitada. Hay desconfianza mutua. El Estado ve al empresario con sospecha y el empresario ve al Estado como poco competente. Ese círculo vicioso impide políticas de largo plazo. Necesitamos reconstruir puentes, especialmente en sectores estratégicos como infraestructura, energía y educación.

–¿Cómo evalúa el papel del Congreso en el deterioro de la confianza económica?

–Muy negativo. La cantidad de normas antitécnicas, el uso político de comisiones, la falta de predictibilidad legislativa, todo eso espanta al capital y genera parálisis en los sectores productivos. Si no se mejora la calidad del Congreso, no habrá recuperación real de la confianza.

–Usted menciona que muchas empresas no leen bien el contexto. ¿A qué se refiere?

–A que siguen tomando decisiones como si el entorno fuera estable. Pero no lo es. Cada elección, cada reforma frustrada, cada crisis ministerial tiene impacto en el mercado, el crédito y la demanda. Las empresas deben incorporar esas variables en su análisis diario, no solo en sus informes anuales. ❖

Dax Canchari

OCDE rebaja a 2,9% su previsión de crecimiento mundial al 2025



POLÍTICAS. Aranceles de Trump afectarían a su mismo país.

DIFICULTADES. Expone al Perú entre los países más vulnerables, según analista. El organismo advierte que los aranceles de Donald Trump están afectando Estados Unidos y la economía mundial, lo que eleva la inflación y frena la inversión.

Las tensiones comerciales desatadas por Donald Trump estarían llevando a la economía global a una nueva fase de debilitamiento. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la política arancelaria del presidente estadounidense está afectando directamente a Estados Unidos y ejerciendo presión sobre el crecimiento mundial, al generar incertidumbre y frenar la inversión.

La OCDE recortó por segunda vez en el año sus proyecciones de crecimiento global, anticipando ahora una expansión de solo 2,9% en 2025, frente al 3,3% registrado en 2024. Para Estados Unidos, la situación es aún más preocupante: el crecimiento caería del 2,8% al 1,6%.

"Un menor crecimiento y menos comercio afectarán los ingresos y ralentizarán el crecimiento del empleo", afirmó el economista jefe de la organización, Álvaro Pereira.

A ello se suman los aranceles impuestos por EEUU, que ya han provocado un aumento en los costos globales. "Los aranceles promedio globales están alrededor del 8,2%. En 2020 eran de 5,8%. Mira cómo en cinco años han crecido los aranceles", advirtió el internacionalista Francesco Tucci. Para él, "el escenario es bastante complejo porque la recuperación podría postergarse hasta el 2027".

Inversión y confianza

La OCDE alertó de que la combinación de barreras comerciales, incertidumbre política y posibles represalias por parte de socios comerciales están erosionando la confianza empresarial, lo que eleva las presiones inflacionarias y genera efectos adversos duraderos en la economía. En Latinoamérica, Tucci destacó que este panorama afecta de forma desigual: "Hay países que tienen más aranceles, una presión más fuerte, como Venezuela y Nicaragua. Pero hay otros mejor posicionados por su capacidad de adaptación, como México, Brasil, Colombia o Argentina. Nosotros (el Perú) no tanto".

En su evaluación, la OCDE explicó que incluso si Trump retrocediera en sus políticas arancelarias, el crecimiento económico e inflación no serían inmediatos, debido al persistente clima de desconfianza. Además, la política migratoria y recortes en el empleo público agravan el impacto del proteccionismo.

América Latina y Perú

Las previsiones de la OCDE muestran un panorama desigual entre las economías del mundo. En América Latina, las preocupaciones se concentran en la vulnerabilidad frente a *shocks* externos. En ese sentido, Tucci advirtió que Perú enfrenta un mayor riesgo por la falta de diversificación productiva y comercial: "Hay poca diversificación comercial. Hay una dependencia por productos tradicionales. La minería constituye el 60% de las exportaciones. Y esto nos hace vulnerables a un *shock* externo".

El analista alertó de que una desaceleración en China –principal comprador de materias primas–, a raíz de la guerra comercial, podría agravar los problemas para países como el Perú. "China podría tener una crisis de sobreproducción y no compraría materias primas. ¿Y de dónde compra materias primas? América Latina y África".

Asimismo, señaló que sectores como la agricultura y la manufactura peruana también están expuestos. "El sector agrícola tampoco es bueno, estamos en dificultad, porque hay competencia con países que pueden recibir tratos preferenciales. En el caso de la manufactura, tiene un bajo valor agregado y dependemos en muchos casos de insumos importados".

Cabe señalar que el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (Iedep) de la Cámara de Comercio de Lima advirtió recientemente que un freno en el crecimiento económico podría empujar a 10,9 millones de peruanos vulnerables –equivalentes al 31,8% de la población– a una situación de pobreza. ✦



ALERTA. China podría tener sobreproducción y no compraría materias primas. Nos falta diversificación comercial, dice experto.

Nos falta respuesta interna

- Para Tucci, es indispensable reactivar organismos: "Se debería reactivar un mecanismo de solución de las disputas, por ejemplo a través de la OMC. Se deberían involucrar una serie de organismos internacionales para mejorar un poco el escenario".
- Alertó sobre la falta de respuesta interna: "Necesitaríamos de una estrategia adaptativa, como otros países. Dependemos muchísimo de la exportación. No tenemos un gran mercado interno. Otros países han diversificado más y estamos en apuros con las exportaciones tradicionales".

Trump firma el decreto que eleva al 50% aranceles sobre el acero y el aluminio

AFP. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó un decreto que aumenta del 25% al 50% los aranceles a las importaciones de acero y aluminio por ser dos sectores que considera estratégicos. También ha impuesto tarifas aduaneras del 25% a productos específicos como el acero, el aluminio y los automóviles.

En 2024, Estados Unidos importó alrededor de la mitad del acero y el aluminio utilizados en el país. Canadá es su principal proveedor de acero, seguido por Brasil y México, con productos destinados a otras industrias como la automotriz o la construcción. Y Argentina, el sexto proveedor de aluminio.

El decreto especifica que las nuevas tarifas aduaneras entrarán en vigor el miércoles a las 00H01 locales (04H01 GMT).

El objetivo es "combatir con mayor eficacia a los países que continúan descargando excedentes de acero y aluminio a bajo precio en Estados Unidos", se lee en el texto. "Aumentar los aranceles impuestos previamente brindará mayor apoyo a estas industrias y reducirá o eliminará la amenaza a la seguridad nacional que representan las importaciones de artículos de acero, aluminio y sus derivados", añade.



INDUSTRIA. Planta de acero en West Mifflin, Pensilvania.

Canadá presentó el 13 de marzo una denuncia ante la OMC contra la primera oleada de aranceles sobre el acero y el aluminio. Argumentó que las medidas son "incompatibles con las obligaciones de EEUU en materia de comercio internacional, según la OMC. ✦

DIFUSIÓN



DIFUSIÓN



SIN CONTROL. Expertos creen que detrás de la propuesta de Patricia Chrinos hay intereses electorales. De prosperar su proyecto de ley, volvería el caos a las vías de Lima y Callao.

Carlos Contreras Chipana

Chirinos propone eliminar la ATU y que vuelva el caos

RETROCESO. Legisladora de Renovación Popular pretende restituir a municipios de Lima y Callao competencias en transporte público como antes, cuando todo era una desgracia. Expertos consideran que iniciativa es populista y electorera. Piden más responsabilidad.

Siguen los retrocesos en perjuicio de los usuarios. La congresista de Renovación Popular Patricia Chirinos presentó un proyecto de ley que pretende eliminar la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) y restituir las competencias de las municipalidades de Lima y Callao en torno al transporte público.

La propuesta de Chirinos es regresar al pasado, cuando los municipios de Lima y Callao emitían autorizaciones y aprobaban proyectos de infraestructura sin ninguna planificación integral del transporte entre ambas ciudades, lo que agravaba el caos.

"Cada comuna actuaba en ese sector como si fuera su feudo. No dialogaban, sino que estaban siempre en conflicto. La ATU heredó un transporte desastroso de los municipios", adelantó el director de la ONG Luz Ámbar, Luis Quispe Candia.

A través de su iniciativa, Chirinos plantea que las municipalidades de Lima y Callao vuelvan a tener competencias de planificación, regulación, fiscalización, supervisión y prestación de servicios del transporte urbano en sus respectivas jurisdicciones. Para eso propone derogar la Ley n° 30900, que creó la Autoridad de Transporte Urbano.

El sustento de la congresista es que ya han pasado más de 5 años desde su creación y la ATU no ha cumplido sus objetivos. "No existe la tarjeta única de pago, continúa el transporte informal, circulan más de 2.600 vehículos sin revisión técnica. Su modelo centralizado fracasó".

De esta manera, propone que se habilite una comisión técnica de transferencia que tendrá a su cargo el proceso ordenado de extinción de la ATU y de reasignación de funciones, bienes, personal y recursos. Este grupo estará integrado por un representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), uno del municipio de Lima, uno de la comuna del Callao y otro de la Contraloría.

Este proyecto de ley de Chirinos es respaldado por seis de sus colegas de Renovación Popular, tales como Alejandro Muñante, Miguel Ciccia, Milagros Jáuregui de Aguayo, Jorge Zeballos, Cheryl Trigozo y Esdras Medina.

Iniciativa populista

El director de la ONG Luz Ámbar consideró que la iniciativa de Chirinos es populista y obedece a intereses electorales. "Si bien la ATU no ha mostrado grandes avances, hay que indicar que heredó un transporte desastroso y atomizado que estuvo en manos de los municipios. Después del retraso de la pandemia, la ATU ha dado dos pasos importantes al aprobar el plan regulador de rutas y de movilidad urbana", agregó.

Quispe Candia advierte que uno de los riesgos de eliminar la ATU es volver a tener a alcaldes que manejen el transporte urbano con fines políticos, como sucedía antes del 2019.

"Por ejemplo, Luis Castañeda Lossio había proyectado tener más Metropolitanos, pero Susana Villarán, por intereses políticos, decidió implementar los corredores complementarios que no operan como deberían", señala.

Al respecto, el expresidente de la ATU José Aguilar sostuvo que una de las fortalezas de dicha institución es que no tiene un criterio político sino netamente técnico. "Es un riesgo volver al esquema en el que cada alcalde aprobaba ordenanzas y planificaba proyectos con intereses particulares, lo que perjudicó a la capital".

Añadió que, por ejemplo, antes de la ATU, la comuna provincial de Huarochirí aprobaba autorizaciones de rutas a cuestionadas empresas de transporte, como Orión, para que puedan circular por Lima y Callao.

Y coincidió con Quispe Candia en que, desde el 2019, la ATU asumió un pasivo bien grande en el transporte público por una serie de inacciones de parte de los municipios provinciales. "El proyecto de ley no es acertado ni integral porque responde a fines electorales y políticos".

Aguilar lamentó que se quiera borrar lo poco que se ha avanzado desde la ATU, a pesar del retraso por la pandemia. ❖

EL PROYECTO DE LEY

Congresista Patricia Chirinos cuenta con el respaldo de su bancada: Renovación Popular.

Artículo 1. Objeto

La presente ley tiene por objeto restituir a la Municipalidad Metropolitana de Lima y a la Municipalidad Provincial del Callao las competencias de planificación, regulación, fiscalización, supervisión y prestación de los servicios de transporte urbano en sus respectivas jurisdicciones, y derogar la Ley N.° 30900, que creó la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU).



"La iniciativa es populista y obedece a intereses electorales. Si bien la ATU no ha mostrado grandes avances, heredó un transporte desastroso y atomizado que estuvo en manos de los municipios".

Luis Quispe Candia
Director de Luz Ámbar

Pataz: un policía resultó herido en enfrentamiento con delincuentes

ARMAGEDÓN II. Durante acciones de PNP y las FFAA se incautaron armas y explosivos. Agente herido fue evacuado a Trujillo.



DIFUSIÓN

GOLPE. La policía detuvo a seis sospechosos, a quienes se les incautó armas y explosivos.

Yolanda Goicochea

Un enfrentamiento a balazos entre presuntos delincuentes y efectivos de la Policía y de las Fuerzas Armadas se registró ayer en la provincia de Pataz, región La Libertad, durante la ejecución del operativo denominado Armagedón II, el cual dejó como saldo un agente policial herido y seis sospechosos detenidos.

Según informaron las autoridades, la operación fue ejecutada en una bocamina del sector Los Tubos, en el distrito de Pataz, en horas de la madrugada.

Durante la intervención conjunta, los presuntos parqueros (sujetos dedicados al robo y extracción ilegal de oro) abrieron fuego contra las fuerzas del orden utilizando armamento de largo alcance.

Producto de esa acción, el suboficial de tercera Óscar Meléndez Miranda, miembro del Grupo de Respuesta Especial contra el Crimen Organizado (Grecco), resultó herido, por lo que fue trasladado de inmediato por vía aérea hacia Trujillo, donde permanece internado en el Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta, en el distrito de La Esperanza.

Pataz permanece en estado de emergencia. La medida irá hasta el 9 de junio, tras lo cual será evaluada.

Asimismo, se incautaron explosivos, un arsenal que incluye armas de largo y corto alcance, 5.000 proyectiles de diverso calibre, cerca de 2.000 cartuchos de explosivos tipo emulnor, laptops, radios portátiles, chalecos antibalas y otros implementos, presuntamente utilizados para proteger las labores de extracción ilegal de oro en minas no autorizadas y perpetrar incursiones en otras bocaminas de la zona.

Seis detenidos

El jefe de la Región Policial La Libertad, general PNP Carlos Llerena Portal, dijo que tras las acciones se logró la detención de seis hombres, entre ellos dos mineros ilegales que resultaron con heridas leves. Sus identidades fueron mantenidas en reserva por las autoridades.

A ellos les encontraron armamento de corto y largo alcance, por lo que se investiga si tienen vínculos con la minería ilegal y delitos ambientales.

Las investigaciones continúan para determinar la red criminal a la que pertenecerían los seis detenidos, señaló.

La provincia de Pataz permanece en estado de emergencia. La medida irá hasta el 9 de junio. Tras esa fecha, el Ejecutivo hará una evaluación de los resultados obtenidos por el Comando Unificado de Pataz para decidir si la medida de excepción se extiende o se levanta. ❖



Ola criminal no se detiene.

Reportan seis asesinatos en las últimas 24 horas

En menos de 24 horas, seis personas fueron asesinadas en Lima, La Libertad, Puno, y San Martín.

En el distrito limeño de San Juan de Miraflores, Brigit Harumi Quispe Chávez (19) fue ultimada de tres disparos mientras paseaba con su pareja por un parque de la urbanización Villa de la Solidaridad.

En Huaral, en la calle Luis Colán, urbanización La Huaquilla, desconocidos asesinaron a dos extranjeros no identificados.

En La Libertad, Bruno Salvatierra Prentice (33) fue acribillado en el frontis de su vivienda, ubicada en la urbanización Monserrate, provincia de Trujillo, mientras que en Puno fue ultimado Percy Gallegos Huaraccallo. Finalmente, en San Martín, fue asesinado Reynerio Uriarte Cubas (33). ❖

Ponen buses de transporte público para evitar colas en paraderos del Aerodirecto

Elvis Cairo. Buses de transporte público y unidades del denominado Urbanito fueron incluidos ayer en la flota del Aerodirecto para atender la alta demanda de pasajeros que salen y llegan al aeropuerto Jorge Chávez.

Estos vehículos fueron puestos en servicio a fin de reducir los tiempos de espera que ayer bordeaban los 45 minutos y las largas colas de pasajeros que se forman en el terminal aéreo y en los paraderos que hay a lo largo de las rutas del Aerodirecto.

Según el vocero de la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU), Fredy Céspedes, se ha hecho la coordinación con buses (como el Urbanito y otra empresas) para poder atender la alta demanda de pasajeros y evitar los problemas presentados el domingo, el lunes y ayer martes. Se contará con 45 buses para el traslado desde los exteriores hacia el aeropuerto y viceversa. "No se descarta que se implementen más", adelantó el funcionario.



ATU convocó a empresas.

En tanto, el congestionamiento vehicular en el ingreso al aeropuerto volvió a ser un problema para cientos de conductores que iban por las avenidas Morales Duárez y Faucett. ❖

Padres de familia indignados por culpa de Qali Warma

ATENCIÓN. Cinco especialistas del Hospital del Niño de Lima atienden a 31 estudiantes con secuelas tras la intoxicación ocurrida en marzo de 2024 en la IE Gamaliel Churata.

Cinthia Álvarez

Tras más de un año de la intoxicación masiva que afectó a 31 estudiantes de la institución educativa Gamaliel Churata, en el distrito de Cabana, en Puno, una brigada médica del Hospital del Niño de Lima llegó en la mañana de ayer martes a Juliaca para evaluar a los menores y determinar los efectos persistentes tras el consumo de alimentos del programa social Qali Warma en marzo de 2024.

Por su parte, los padres de familia, junto con los estudiantes, viajaron desde Cabana hasta Juliaca buscando respuestas concretas sobre la condición de sus hijos. La jornada médica comenzó en el Hospital Carlos Monge Medrano, donde los escolares fueron atendidos en ayunas para facilitar los estudios clínicos. Las evaluaciones continuarán hasta este miércoles.

El equipo médico, compuesto por especialistas en gastroenterología, infectología, psicología, neurología y oftalmología, tiene como objetivo determinar las consecuencias que la intoxicación ha dejado en los estudiantes y definir los tratamientos necesarios para su recuperación.

CINTHIA ÁLVAREZ / LA REPÚBLICA



PADRES. Exigen que el proceso no se prolongue más y soluciones para la salud de sus hijos.

Aseguran determinar diagnósticos y tratamientos

Constantino Severo Vila Córdova, director general de Operaciones en Salud, explicó que, aunque algunas dolencias podrían no estar directamente relacionadas con la intoxicación, se realizarán exámenes minuciosos para esclarecer el panorama.

"Haremos un trabajo de seguimiento para garantizar la salud de los estudiantes. Los niños han sido atendidos desde el inicio, pero pueden tener otras necesidades de salud que no se relacionan con la intoxicación. Esta campaña asegurará que reciban la atención necesaria, y explicaremos detenidamente los resultados a los padres al finalizar la revisión", aseguró.

Por su parte, un padre de familia dijo lo siguiente: "Estamos cansados de exámenes sin resultados. Queremos diagnósticos concretos y el tratamiento inmediato para nuestros hijos, quienes siguen sufriendo fuertes dolores estomacales". ❖

YAZMÍN ARAUJO / LA REPÚBLICA



TURISTA. Sus restos aún siguen en la morgue de Iquitos.

Embajada de USA debe informar a familiares de muerte de turista por ayahuasca

Yazmín Araujo. El médico Narciso López, del Área de Medicina Legal del Ministerio Público, a través de los medios de comunicación, solicitó a la Embajada de Estados Unidos informar a los familiares del estadounidense que falleció durante una sesión de ayahuasca.

Como se sabe, el turista Aaron Wayne Castronova, de 41 años, acudió al albergue La Casa de Guillermo ICONA, ubicado en la comunidad indígena Santa María de Ojeal, del distrito de Alto Nanay, en la provincia de Maynas, Loreto, para participar en una sesión de ayahuasca, donde falleció. Sin embargo, otras versiones señalan que no avisó que estaba bajo tratamiento de antibióticos.

Los resultados de la necropsia arrojaron que la causa de su muerte fue por problemas causantes inflamatorios como la falla multiorgánica, derrame pleural, mismos del consumo del ayahuasca. Por ello, se debe avisar al chamán encargado de la sesión si se está con algún tratamiento médico. La sesión de ayahuasca debe ser siempre vigilada. ❖

EL DATO

Costo. La botella del ayahuasca tiene un costo de 30 soles, y en la mayoría de casos es vendido a las personas encargadas de liderar las sesiones de 'sanación espiritual'.

EXPEDIENTE: 05139-2022-0-0904-JP-CI-01
ÓRGANO JUR: 1° JUZGADO DE PAZ LETRADO Familia-Civil-Laboral Condevilla
FECHA RESOL: 05/01/2023
...: LIMA
JUEZ: CARDENAS PORTUGAL JANIDETH
ESP. LEG.: PECEROS PEREZ ...
PARTES: LANDI T & F E.I.R.L., CORREA OJEDA ANGELA
1° JUZGADO DE PAZ LETRADO Familia-Civil-Laboral Condevilla 05139-2022-0-0904-JP-CI-01
MATERIA: OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO
...: CARDENAS PORTUGAL JANIDETH
...: PECEROS PEREZ ...
DEMANDADO: CORREA OJEDA ANGELA, LANDI T & F E.I.R.L.
DEMANDANTE: BANCO BBVA PERU

RESOLUCION NUMERO 01 San Martín de Porres, 05 de enero del 2023.- 1. ADMITIR A TRÁMITE la demanda interpuesta por BANCO BBVA PERU en contra de LANDI T & F E.I.R.L. y ANGELA CORREA OJEDA sobre obligación de dar suma de dinero a tramitarse en la vía del proceso único de ejecución. 2. SE ORDENA a LANDI T & F E.I.R.L. y ANGELA CORREA OJEDA para que dentro del QUINTO DÍA CUMPLA con pagar al ejecutante la suma de S/. 39,290.03 más intereses compensatorios y moratorios pactados, costas y costos del proceso, bajo apercibimiento de iniciarse la ejecución forzada. 3. A los otrosíes: Téngase presente, debiendo notificarse a la Cámara de Comercio de Lima la presente demanda. 4. Notifíquese.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA NORTE — PECEROS PEREZ ... MAURO

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA NORTE — CARDENAS PORTUGAL JANIDETH VICTORIA

EDICTO

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la municipalidad Provincial de HUARI - ANCASH, mediante expediente Administrativo Nº 0212 de fecha 05 de mayo del año 2025, la administrada Doña GLADYS MABEL ARANA CADILLO con DNI Nº [illegible], natural del Distrito y Provincia de Huari, Departamento de Ancash y con domicilio real MZ - A - 2 Lte. 24 San Diego Vipol 2da. Etapa del Distrito de San Martín de Porres, Provincia y Departamento de Lima, ha solicitado la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento inscrita el 28 de abril del año 1969 en el Libro Nº 75 folio 128, en el sentido que se omitió el primer Prenombre de la Madre de la Titular del Acta y deberá de añadirse según los medios probatorios, de la siguiente manera:

DATOS DE LA MADRE:

DICE: BETTY CADILLO VIDAL
DEBE DECIR: PETRONILA BETTY CADILLO VIDAL

La presente se publica de conformidad con el artículo 77º del Reglamento de Inscripciones RENIEC - D.S. Nº 015-98-PCM.

HUARI, 30 de mayo del 2025

FLAVIANO JAIMES ASENCIOS
DNI Nº 32282049
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

LICITACIÓN PÚBLICA N° TT2025-002 - DESARROLLO DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO DEFINITIVO

Entidad convocante: Turismo Tacna II S.A.

Objeto de la licitación: Invitar a licitar a los proyectistas especializados en Proyectos Mixtos de Comercio y Vivienda al Desarrollo del Anteproyecto y Proyecto para un predio con superficie de 5,434.88 m2 ubicado en el Centro Histórico de Lima.

Condiciones para participar: Los postores deberán manifestar su intención de participar de la licitación adjuntando el sustento de experiencia en proyectos de comercio y vivienda de los proyectistas indicando los códigos de CAP y CIP correspondientes. Una vez verificada dicha documentación se procederá con la entrega de la información de las bases de licitación.

Plazos: Entrega de comunicados de intención y sustento de experiencia de los proyectistas hasta el martes 04 de abril del 2025.

Canal de comunicación para la entrega de información: Administración Turismo Tacna vía correo electrónico turismotacna2@hotmail.com

Comercial Turismo Tacna II S.A.

JOSÉ LUIS GARCÍA VELEZ
Gerente General

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO

[illegible]

PRIMER AVISO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA RONDA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLES

ORDENADO POR: Corfid Corporación Fiduciaria S.A., administrador fiduciario del **"PATRIMONIO EN FIDEICOMISO PIURA BONITA"**.
FECHA DE REMATE: 20 de junio de 2025
LUGAR: Calle Amador Merino Reyna Nº 295, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, establecido en las Bases.
HORA: 10:00 horas.
BIENES POR SUBASTAR: Cinco (05) inmuebles con las siguientes características:
BIENES INMUEBLES:

1) Ubicación: CN9428624/CE548092, Ubic.Rur. Valle Medio Piura/Sector Miraflores - Castilla, C.P. /Parc. 7_5459425_124041 Área Ha. 13.5220 U.C. 7_5459425_124041, distrito de Castilla, provincia de Piura y departamento de Piura, inscrito en la Partida Electrónica N° 11099539 del Registro de Propiedad Inmueble de Piura.
PRECIO BASE: US$ 2,131,656.89 (Dos Millones Ciento Treinta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Seis con 89/100 Dólares Americanos)

2) Ubicación: CN9428641/CE548429, Ubic. Rur. Valle Medio Piura/Sector Miraflores - Castilla, C.P. Parc. 7_5459425_124042 Área Ha. 11.8408 U.C. 7_5459425_124042, distrito de Castilla, provincia de Piura y departamento de Piura, inscrito en la Partida Electrónica N° 04114444 del Registro de Propiedad Inmueble de Piura.
PRECIO BASE: US$ 1,165,254.09 (Un Millón Ciento Sesenta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro con 09/100 Dólares Americanos)

3) Ubicación: C.C. 548169 / C.N. 9428397, Ubic. Rur. Valle Medio Piura Sector Miraflores C.P. /Parc. Predio Miraflores Área Ha. 9.5444 U.C. 7_5459425_124044, distrito de Castilla, provincia de Piura y departamento de Piura, inscrito en la Partida Electrónica N° 11099570 del Registro de Propiedad Inmueble de Piura.
PRECIO BASE: US$ 955,394.44 (Novecientos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Noventa y Cuatro con 44/100 Dólares Americanos)

4) CN9426268/CE548525, Ubic. Rur. Valle Medio Piura/Sector Miraflores - Castilla, C.P. /PARC.7_5459425_124043 Área Ha. 12.0088 U.C. 7_5459425_124043, distrito de Castilla, provincia de Piura y departamento de Piura, inscrito en la Partida Electrónica N° 04114446 del Registro de Propiedad Inmueble de Piura.
PRECIO BASE: US$ 487,585.28 (Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Ochenta y Cinco con 28/100 Dólares Americanos)

5) CN9425881/CE548166, Ubic. Rur. Valle Medio Piura/Sector Miraflores - Castilla, C.P. /PARC.7_5459425_124045 Área Ha. 10.9382 U.C. 7_5459425_124045, distrito de Castilla, provincia de Piura y departamento de Piura, inscrito en la Partida Electrónica N° 04114448 del Registro de Propiedad Inmueble de Piura.
PRECIO BASE: US$ 858,413.82 (Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Trece con 82/100 Dólares Americanos)

Los postores interesados deberán manifestar su interés de participar en el Proceso de Ejecución, mediante el envío de una comunicación al correo electrónico subastas@corfid.com.pe

PRESENTACIÓN DE SOBRES: La entrega de la carta con la oferta y anexos deberá ser presentada el día 19 de junio de 2025 en la oficina de Corfid Corporación Fiduciaria S.A. ubicada en Calle Monte Rosa Nº 256, Int. 402, Urb. Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima. **FECHA IMPRORROGABLE.**

APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres y determinación del postor ganador - adjudicatario se llevará a cabo el 20 de junio de 2025 a las 10:00 horas, en las oficinas del Fondo Mivivienda S.A., siendo que, podrán asistir únicamente los postores, que hayan presentado sus ofertas, conforme a lo señalado en las Bases.

Lima, 04 de junio de 2025

Corfid Corporación Fiduciaria S.A.
EL FIDUCIARIO



CUESTIONAMIENTO. El magnate y dueño de Tesla se lanza contra la reforma presupuestaria de su exaliado.

Investigarán indultos de Biden

- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, solicitó este 3 de junio una investigación sobre los indultos preventivos que su antecesor Joe Biden otorgó al final de su mandato, así como la conmutación de 37 penas de muerte.
- La investigación ordenada por el republicano estará centrada en si Biden "era competente y si otros se estaban aprovechando de él a través del uso de un bolígrafo automático" cuando el Departamento de Justicia dio estos beneficios.
- El mandatario no precisó en qué indultos concretos se centrará la investigación.

Musk califica de "repugnante" proyecto de Trump

ENFRENTADOS. El megaproyecto del presidente estadounidense prevé recortes tributarios y un nuevo impuesto del 3,5% sobre remesas, que afectaría a 40 millones de personas, según el Centro para el Desarrollo Global.

Melanie Córdova

Elon Musk calificó ayer como una "abominación repugnante" el megaproyecto de ley presupuestaria que el presidente estadounidense, Donald Trump, impulsa en el Congreso de su país. Luego de anunciar su renuncia al cargo de "empleado especial del Gobierno" de Estados Unidos, el magnate, dueño de Tesla, ha lanzado duras críticas a la gestión Trump.

Como parte de la propuesta, se plantea la creación de un nuevo impuesto del 3,5% sobre las remesas enviadas al exterior. Esta medida impactaría aproximadamente en 40 millones de personas, incluyendo a quienes poseen tarjeta de residencia, trabajadores con permisos temporales y personas migrantes en condición irregular, según estimaciones del Centro para el Desarrollo Global.

"Lo siento, pero ya no lo soporto", publicó Musk en su red social X. "Este proyecto de ley de gastos del Congreso, masivo, escandaloso y electoralista, es una abominación repugnante. Debería darles vergüenza a quienes votan a favor: saben que lo han hecho mal. Lo saben", agregó.

La Casa Blanca sostiene que la propuesta legislativa contribuirá a impulsar el crecimiento económico. Sin embargo, diversos estudios independientes advierten que, incluso considerando un posible aumento del PIB, la iniciativa incrementaría el déficit fiscal en un rango estimado de entre 2,5 y 3,1 billones de dólares en los próximos diez años.

Elon Musk fue uno de los mayores contribuyentes a la campaña presidencial de Donald Trump en 2024 y tuvo una participación clave durante los primeros meses de su nueva gestión.

Tras su reciente salida del Gobierno, formalizada en una ceremonia en el Salón Oval, Musk expresó su intención de continuar como "amigo y asesor" del mandatario. No obstante, ya había manifestado críticas hacia la ley de presupuesto impulsada por el presidente. ❖


REVISIÓN. Investigarán indultos concedidos por Biden.

"Lo siento, pero ya no lo soporto", publicó Musk en su cuenta de X.

ECUADOR

Congreso de Ecuador aprueba instalación de bases militares extranjeras

AFP. El Congreso de Ecuador, de mayoría oficialista, aprobó este martes una reforma constitucional para permitir el establecimiento de bases militares extranjeras en su territorio, que deberá ser avalada ahora en referéndum.

El reelegido presidente Daniel Noboa propuso en octubre el cambio en la carta magna para levantar la prohibición que existía al respecto, con el objetivo declarado de fortalecer su guerra contra el narcotráfico.


CAMBIO. Derogaron prohibición aprobada por Rafael Correa.

La Asamblea Nacional, unicameral, aprobó la reforma con el apoyo de 82 de sus 151 miembros en una votación que cerró casi una hora de un segundo y definitivo debate en su sede en Quito.

"Este es un aporte decidido a la seguridad, en contra del crimen transnacional y para el retorno de la paz al territorio" ecuatoriano, señaló el Parlamento en su cuenta en la red social X.

La Corte Constitucional deberá ahora examinar el texto sobre la reforma que será sometida a referéndum, y que será convocado por Noboa en un plazo de 45 días, tal como establece la actual Constitución vigente desde 2008.

Antecedente

El exgobernante socialista Rafael Correa impulsó esa prohibición. También dio por terminado un acuerdo que permitió a Estados Unidos el uso durante una década de una base de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) en el puerto pesquero de Manta para operaciones militares antidrogas. ❖

Ucrania daña puente que une Rusia con Crimea

ATAQUE SUBMARINO. Voceros del gobierno de Kiev dicen que esta infraestructura es un símbolo de la ocupación rusa en su territorio. Es el tercer ataque contra este lugar.


AFP

DETONACIÓN. Usaron cargas submarinas contra el puente de Kerch.

Daniela Magallanes

El puente de Kerch que une Rusia con Crimea –territorio ocupado por el Gobierno de Moscú desde 2014 y en disputa con Ucrania– fue blanco de un ataque con cargas submarinas.

El Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) detonó 1.100 kilogramos de explosivos bajo esta infraestructura. Así lo anunció en un comunicado en Telegram que acompañó de un video que muestra el momento del estallido.

Según el SBU, la acción fue planificada durante varios meses y forma parte de una "operación especial" que no provocó víctimas civiles. El ataque representa la tercera ofensiva directa contra este paso estratégico desde el inicio de la guerra en Ucrania. Este golpe no solo afecta la logística militar rusa, sino que también daña el símbolo de la anexión de Crimea a Rusia, una obra personal del presidente ruso, Vladimir Putin.

Rusia culpa a Ucrania por muertes

- **Rusia acusó a Ucrania de estar detrás de las explosiones que el pasado fin de semana provocaron el derrumbe de dos puentes y accidentes de trenes que dejaron siete muertos y más de un centenar de heridos.**
- **"Es evidente que los terroristas, siguiendo órdenes del régimen de Kiev, planificaron todo con máxima precisión", señaló el Gobierno ruso.**

Un objetivo militar

El jefe del SBU, Vasyl Malyuk, aseguró que el puente de Crimea es un "objetivo absolutamente legítimo", ya que permite el suministro del ejército ruso en el sur de Ucrania. "Crimea es Ucrania, y cualquier expresión de la ocupación recibirá una respuesta contundente", declaró el funcionario.

El ataque forma parte de una serie de operaciones recientes, incluida la ofensiva aérea del domingo 1 de junio, en la que Ucrania impactó más de 40 aviones militares rusos con drones de largo alcance.

Horas después de la explosión, el operador oficial del puente comunicó el cierre temporal del tráfico. Aunque no se explicaron los motivos, se pidió a la población evitar compartir imágenes en redes sociales. ❖

RUMBO AL MUNDIAL 2026



ILUSIONADOS. Los integrantes del seleccionado nacional, con Lapadula a la cabeza, creen en la clasificación a Norteamérica 2026.

El Mundial no está perdido

POTENCIA. Gianluca Lapadula, quien no pudo lograr el ascenso a la Serie A italiano con el Spezia, se integró a la selección.

Mauricio Ubillús

La selección peruana se juega sus últimas chances de clasificar al Mundial 2026 en esta fecha doble de junio, en la que los dirigidos por Óscar Ibáñez visitarán a Colombia y recibirán a Ecuador por las fechas 15 y 16 de las Eliminatorias. Por ello, te damos a conocer los resultados que dejarían fuera al combinado patrio de la justa orbital.

Perú vs. Colombia en el calor de Barranquilla será el primer escollo de la Bicolor este viernes. Sobre el papel, los 'cafetaleros' son los favoritos para quedarse con los tres puntos y, de llegar a ocurrir, el 'Equipo de Todos' quedaría muy cerca de la eliminación, aunque seguiría dependiendo de las opciones matemáticas.

Cuatro días después, el martes 10, el Estadio Nacional de Lima será el escenario donde se verán las caras Perú vs. Ecuador. La localía le juega algo a favor para la Blanquirroja, pero la 'Tri' viene en gran momento y podría arañar un empate o una victoria en Lima. Con este otro resultado negativo, Perú le diría adiós a su sueño mundialista.

10 Puntos tiene Perú en las Eliminatorias. Marcha penúltimo, a cinco puntos del repechaje mundialista.

Hay que dejar en claro que Perú solo quedará completamente fuera sólo si existe un ganador en el encuentro entre Venezuela vs. Bolivia en Maturín.

De hacerlo la 'Vinotinto', llegaría 18 puntos (mínimo), inalcanzable para la Bicolor de darse una derrota con los colombianos y un empate con Ecuador. Ahora, si vence Bolivia sumaría 17 unidades y Perú deberá esperar que no gane a Chile.

Ayer, Gianluca Lapadula se sumó a los trabajos mientras que André Carrillo fue evaluado por los médicos. Se espera que otro jugador se sume a la convocatoria (entre Jairo Concha o Christian Cueva) porque la 'Culebra' no llegará para el duelo ante Colombia.



"No sabía lo de Carrillo, ojalá no sea tan grave y pueda estar con nosotros porque es un jugador importante para el equipo. Vamos a afrontar partidos muy importantes, que pueden definir todo".

Pedro Gallese
Arquero de la selección

André Carrillo llegó lesionado del Corinthians y no jugará con Colombia, pero sí lo haría frente a Ecuador en Lima.

COLOMBIA

Lorenzo se juega el puesto frente a la Blanquirroja



El técnico Néstor Lorenzo.

Barranquilla, Colombia. La selección de Colombia empezó a sentir el fuego del calor de Barranquilla y la presión de sus hinchas, quienes aún no entienden las razones de la abrupta caída en las Eliminatorias Mundialistas, en la que suman cuatro partidos consecutivos sin ganar.

Para el duelo con Perú, el DT Néstor Lorenzo no podrá contar con Luis Díaz (suspendido) y los lesionados Rafael Santos Borré, Johan Mojica, Jhon Córdoba y Juan Fernando Quintero. No obstante, una derrota sería su final.

CIENCIANO

El 'Papá' va por otra final en la Sudamericana

Iván Salcedo. El Cienciano del Cusco tendrá un duro enfrentamiento contra Bolívar de Bolivia o Palestino de Chile en los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025.

El cuadro cusqueño, campeón del torneo en 2003, se proyecta a ganar su segundo título. "Soñamos en grande", dijo Christian Cueva.

El 'Papá' terminó invicto en el Grupo H de la Sudamericana, por encima del Atlético Mineiro de Brasil.

Aniversario crema con sabor a Copa

LIBERTADORES. La 'U' celebrará sus 101 años antes de toparse con el Palmeiras.

José Carlos Giles. El jueves 7 de agosto, Universitario de Deportes celebrará sus 101 años de vida institucional en plena efervescencia por la clasificación -casi histórica- a los octavos de final de la Copa Libertadores. Será una fiesta, pero cuidado que para esa época el club podría 'lamentar' la partida del administrador Jean Ferrari (voceado en la Federación Peruana de Fútbol) y del entrenador Jorge Fossati (incómodo con un grupo de hinchas).

Días después de los festejos, el vigente Bicampeón del fútbol peruano chocará contra el poderoso Palmeiras por los octavos de final de la Copa Libertadores. La Conmebol confirmó ayer las fechas: el jueves 14 de agosto (7:30 p.m.) en el Estadio Monumental-U de Ate y el jueves 21 de agosto (7:30 p.m.) en la cancha del 'Verdao'.



El volante Pérez Guedes.

NADIE SE MUEVE

En cuanto al plantel, anoche se descartó el fichaje de Williams Riveros al Olimpia de Paraguay (el club está impedido de contratar) y la partida de César Inga a la MLS de Estados Unidos.

Calendario aprieta a los blanquiazules

OJO. Alianza Lima llegará cargado a duelos contra Gremio, que ya tienen fecha y hora.

José Carlos Giles. La Conmebol oficializó ayer las fechas de los partidos entre Alianza Lima y Gremio por los Play-Off de la Copa Sudamericana. El duelo de ida se jugará el miércoles 16 de julio (7:30 p.m.), en Matute; mientras que la vuelta será el miércoles 23 de julio (7:30 p.m.) en Porto Alegre.

Antes, los íntimos jugarán cinco partidos de Liga 1: Sport Huancayo (14 de junio), C. Unidos (18 de junio), FBC Melgar (28 de junio), Binacional (5 de julio) y contra UTC.

FOTO: ESPORTS

Los mejores en línea



[1]

CON TODO. ¡Se viene el Torneo Nacional Interuniversidades de ESPORTS que clasifica al Mundial Universitario Rusia 2025! ¡A disfrutarlo!

José Carlos Giles

Este 2025, Perú podría volver a competir en un Mundial en Rusia, pero por el Campeonato de ESPORTS que se realizará en octubre del presente año. Este Campeonato de ESPORTS será transmitido en vivo por BOOMZONE de América TV para darle visibilidad nacional.

Es por eso que la Federación de ESPORTS de Perú está organizando el Primer Torneo Nacional Interuniversidades de DOTA 2 que implica a las instituciones públicas y privadas, las cuales competirán con sus equipos completos.

Las inscripciones están abiertas hasta el 15 de junio a través de la página web www.fpesports.org.pe y de la cuenta en Instagram de la Federación Peruana de Esports.

El campeón nacional clasifica en primera instancia al Torneo Regional (Latinoamérica) que otorga 4 cupos para el Mundial de ESPORTS Rusia 2025 que se desarrollará en octubre y entregará al campeón la suma de 60 mil dólares.

Se estima la inscripción de 60 universidades del Perú y un mínimo de 7.000 alumnos participando en esta primera edición. Perú ha demostrado en los últimos años ser de los mejores del mundo y prueba de ello es la participación de nuestros representantes en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y en los Bolivarianos Ayacucho y Lima 2024, en los cuales ganamos 3 medallas de oro.

Además, es importante mencionar que el Gobierno Peruano ha declarado de interés nacional el campeonato mundial de ESPORTS que debe desarrollarse en Lima en fecha por confirmar.❖



[2]

1. CAMPEONES. Los peruanos siempre ocupan los primeros puestos en los torneos internacionales y eso los motiva.
2. INTENSO. En cada juego, los equipos pondrán lo mejor de su repertorio para alcanzar la clasificación al Mundial.

INTER DE MILÁN

Inzaghi decide abandonar el club y se va a Arabia Saudita

Milán, Italia. El entrenador del Inter de Milán, Simone Inzaghi, decidió abandonar el club lombardo, tres días después de la final de Liga de Campeones perdida 5-0 contra el PSG, y su vacante se une así al entretenido baile de entrenadores en Italia.

"Los 'tifosi', los jugadores y los empleados se acordarán de la gran pasión" implantada por Inzaghi, indicó el Inter en un comunicado sobre su partida.

Según los medios italianos, Inzaghi debería ocupar próximamente el banquillo del equipo saudita Al Hilal, que propuso un contrato de 50 millones de euros en dos años.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL • Brasileirao (R)
Santos vs. Botafogo
12:00 p.m. (L1 Max)

TENIS • Roland Garros
Cuarta Ronda
12:00 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • Liga de Naciones
Alemania vs. Portugal
2:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Copa Colombia
Alianza vs. Á. Doradas
4:15 p.m (Win Sports)

FÚTBOL • Brasileirao
Botafogo vs. Ceará
6:00 p.m. (L1 Max)

FOTO: AFP



EL ÍDOLO. El atacante portugués Cristiano Ronaldo en acción.

Portugal ante una Alemania en crisis

LIGA DE NACIONES. Hoy se juega la primera semifinal en Múnich. Mañana: España-Francia.

Múnich, Alemania. Alemania, sumida en una crisis de resultados e identidad en los últimos años, espera confirmar su regreso a la primera línea en la Liga de Naciones, donde es anfitriona y se mide hoy (2:00 p.m. de Perú) en semifinales a Portugal, que tendrá a Cristiano Ronaldo en el ataque.

Los títulos en el Mundial-2014 y la Confederaciones-2017 quedan ya lejos para los hinchas, que acumulan decepción tras decepción en las últimas grandes citas, tanto en Mundiales de la FIFA (eliminación en la fase de grupos en 2018 y 2022) como en Eurocopas (adiós en octavos en 2021 y cuartos en 2024).

En la Liga de Naciones, un torneo UEFA que llega a su cuarta edición y que comenzó en el curso 2018-2019, Alemania nunca había logrado llegar anteriormente a la Final Four decisiva.

La travesía del desierto de la Mannschaft es indigna para el palmarés histórico de una de las grandes potencias, que acumula cuatro títulos mundiales (1954, 1974, 1990, 2014) y tres europeos (1972, 1980, 1996).

En sus últimos cinco enfrentamientos con Portugal, todos ellos en grandes torneos, Alemania ha salido vencedor. El último de ellos, en la Eurocopa en 2021, precisamente en un partido que se disputó en el Allianz Arena de Múnich, sede de hoy.

Mañana (2:00 p.m.) jugarán España-Francia en Stuttgart.❖

TALENTO PERUANO. Cantante y compositora, Brisa Bacigalupo lanza un EP de cinco canciones llamado *Del mar y sus recuerdos*, una manera de revalorar la música latinoamericana mediante el jazz. Hay proyección.



"El jazz permite la experimentación"

Gabriel Ruiz Ortega

Aunque suene fácil debido a su cadencia y libertad interpretativa, el jazz es uno de los géneros musicales más difíciles de ejecutar. (Llegar a la improvisación en jazz, a saber, puede demandar muchos años de esfuerzo y dedicación). A la fecha, se ha convertido en el registro en el que pueden dialogar todas las tradiciones sonoras del mundo.

Cuando Brisa Bacigalupo quiso dedicarse a la música, estaba muy interesada en el jazz, pero en Lima no había una escuela en donde se enseñe jazz. Esa es la razón por la que decidió irse a vivir a Londres a estudiar precisamente jazz. Esto fue en el año 2022 y ya podemos ver y escuchar los resultados de aquella decisión que no solo fue artística, sino del mismo modo vital.

En estos últimos días, Brisa Bacigalupo lanzó su primer EP, llamado *Del mar y sus recuerdos*. Este EP consta de 5 canciones: "La mentira (se te olvida)", "Los aretes de la Luna", "Ese arar en el mar", "Aquellos ojos verdes" y "Barco Ciego". Está a disposición de los interesados en las plataformas musicales, como Spotify. Doy estas señas, abiertas y nada secretas, para aseverar una evidencia: el excelente nivel de Brisa Bacigalupo como cantante y la solidez de la banda de jazz con la que toca. Seguramente, al lector mayor le vendrán ecos canónicos o referenciales tras leer los títulos de las canciones en *Del mar y sus recuerdos*: Vicentico Valdés, Álvaro Carrillo Alarcón, Chabuca Granda y Los Panchos.

"*Del mar y sus recuerdos* es un EP de reinterpretaciones de diferentes canciones de compositores latinoamericanos y fue como un arte curado. Ha sido como reinterpretarlas, pero con respeto y fusionándolas con el jazz. Fue un proceso largo decidir qué canciones elegir y las elegidas tenían que seguir vibrando. Todos los músicos pusieron de su parte para adecuar las canciones. Llevo varios años viviendo en Londres y he querido honrar a nuestros grandes artistas latinoamericanos que, lamentablemente, están siendo olvidados", declara Brisa Bacigalupo para **La República**.

Cuando se reinterpretan temas o se adecua música, solo hay dos opciones: o uno vuela o simplemente uno se quema. Una mala adecuación no admite reparos ni disculpas. Es prácticamente el fin. *Del mar y sus recuerdos* es un disco que vuela y hace volar. "Con el jazz puedes ir a muchos lugares, pero sin dejar ese respeto por la naturaleza de las canciones. A mí me gusta mucho el jazz y el jazz permite esa experimentación. Experimentar no es destruir la canción", señala la cantante y compositora peruana.

"Chabuca Granda es una figura muy presente en *Del mar y sus recuerdos*, el cual hice con la ingeniera de sonido Valentina Caillaux. Desde muy chica escucho sus canciones y a través de ella he llegado a escuchar a otros músicos que ahora forman parte del EP. Yo no lo sabía, pero Chabuca Granda era una amante del jazz. Desde el jazz nacieron muchos géneros. Cuando escuchas el álbum de Chabuca Granda, el que se llama *Chabuca Granda*, te das cuenta de que era amante del jazz y el lenguaje de este álbum es muy jazzístico en sus letras y composiciones", dice Brisa Bacigalupo. Además, este álbum lo ha hecho en castellano, "como una forma de proyectar mi esencia peruana y latinoamericana. Otros artistas optan por cantar en inglés, yo he querido cantar en castellano por lo de la esencia, pero también porque el jazz lo permite".

Cada músico que toca con ella, aporta desde su cultura propia. "Mi banda es de diferentes partes del mundo. Mi bajista es de Bulgaria, mi pianista de Corea, mi baterista es inglés, mi saxofonista es mitad colombiano y mitad finlandés. A través del jazz todos han podido poner algo de su cultura".

Brisa Bacigalupo regresará a Lima en las próximas semanas, porque el 1 de agosto estará presentando con su banda el EP *Del mar y sus recuerdos* en el Centro Cultural Tierra Baldía de Miraflores.

Se deduce que el objetivo de nuestra artista no es otro que transmitir la música latinoamericana mediante el jazz a las nuevas generaciones, algo perdidas en tendencias olvidables. No es un dato menor, teniendo en cuenta que Brisa Bacigalupo tiene 21 años. ❖

FOTOS: DIFUSIÓN

"Chabuca Granda era amante del jazz. Su música es muy jazzística. Desde el jazz nacieron muchos géneros".

"Canto en castellano en un circuito en el que se habla solo inglés y a la gente le gusta esta música latinoamericana".

1. ARTISTA. Brisa Bacigalupo estudia jazz en Londres desde hace tres años. Además, es amante de la poesía. "No empiezo el día sin poesía".

2. NACIONES UNIDAS. La banda de Brisa está conformada por una búlgara, un coreano, un inglés y un colombiano-finlandés.

FOTO: DISTRIBUIDORA: DF DISTRIBUTION



"Bailarina me llevó más allá de los límites"

ANA DE ARMAS. La actriz hispano-cubana protagoniza el spin-off de *John Wick* que se estrena este jueves en los cines.

Estefany Barrientos F.

Ana de Armas protagoniza el spin-off de *John Wick*, centrado en Ruska Roma, la organización criminal que entrenó al personaje interpretado por Keanu Reeves. El grupo, que aparenta ser una academia de ballet, es dirigido por la Directora, papel que recae en Anjelica Huston.

Bailarina, filmada en Praga y dirigida por Len Wiseman, transcurre entre la tercera y la cuarta película de *John Wick* y aborda la historia de Eve Macarro, una joven entrenada como asesina que planea vengarse de quienes atentaron contra su familia. "Una de las cosas que más me atrajo del guion", recuerda el director, "es que es como el opuesto de la historia de John Wick. Wick quiere salir de su vida como asesino; Eve quiere entrar, quiere ser una asesina. Me interesaba explorar bajo qué circunstancias alguien elige esa vida", explica en declaraciones enviadas a *La República*.

El productor Chad Stahelski habló sobre la intención de expandir el universo. "Fue por la época en que filmábamos *John Wick 3: Parabellum*. Estaba muy interesado en el ballet en ese momento. Quería incluir una secuencia de ballet en la película, como parte de los Ruska Roma, el grupo del que proviene John Wick. Leí el guion de Shay (Hatten) y pensé: 'Esto encaja con este mundo'".



1. **PROTAGONISTA.** De Armas ingresa al universo de la taquillera saga.
2. **KEANU REEVES.** John Wick conoce a Eve e intenta convencerla de dejar la organización.

En cuanto al protagónico, la actriz venía de ser nominada al Óscar por dar vida a Marilyn Monroe en *Blonde* y tuvo escenas de acción en *Sin tiempo para morir*. "Había una especie de fuego en Ana con el que quería encontrarme y trabajar," recuerda Wiseman. "Desde el principio le dije a Ana que, como Eve está comenzando su camino como asesina, el personaje a veces iba a recibir palizas. La respuesta de Ana fue: 'Genial. Estoy dentro'. Durante la producción, me mostraba los moretones de las escenas de acción y acrobacias, y se convirtieron en sus medallas de honor".

"Quería que Eve fuera cercana y realista"

Para el director, la protagonista era "perfecta" y sostiene que es una historia que recae en el talento de los actores. "Así que vemos a los actores hacer buena parte de sus propias escenas y coreografías. Y Ana estaba totalmente dispuesta".

Huston también tiene palabras halagadoras sobre el ingreso de De Armas al universo John Wick. "Verla aprender ballet y combate, y pelear en estas secuencias de acción elaboradas, fue como ver una danza hermosa. Es feroz y poderosa; creo que el público la va a adorar y la apoyaré".

Pero, ¿qué dice la actriz? A la producción le comentó que filmar la película ha supuesto un reto distinto. "Hacer esta película me llevó más allá de mis límites, sin duda", comenta y describe una de sus escenas favoritas. "Eve está en transición: saliendo de la escuela de ballet y entrando al mundo real. Se enfada consigo misma, comete errores, se frustra. En esta escena ves cómo va aprendiendo las habilidades que necesita (...). Queríamos que Eve fuera cercana y realista. Tuvo una infancia muy traumática que cambió la forma en que ve la vida".

Reeves se sumó a la película luego de leer el guion. Comentan que, usualmente, tiene seis meses de entrenamiento intensivo para entrar en el personaje, pero con *Bailarina*, tuvo "la oportunidad única de contribuir significativamente" sin tanta presión. "Fue una propuesta interesante para él, porque es Wick... pero no es Wick", dice la productora Erica Lee. Estuvo "profundamente involucrado, como siempre lo está". Reeves colaboró con el director sugiriendo secuencias de acción y revisando los diálogos. "Nadie conoce a John Wick mejor que Keanu", declara Wiseman. ❖

> "Es lo opuesto de la historia de John Wick. Él quiere salir de su vida como asesino; Eve quiere entrar".

> "Ana de Armas es feroz y poderosa; creo que el público la va a adorar y la apoyaré".

Jason Day ingresa a la serie *La primera vez*



Actor peruano.

Aldair Ilanes. El drama juvenil *La primera vez*, una de las producciones colombianas más vistas en Netflix, regresa con su tercera temporada. Esta nueva entrega continúa la historia de Eva Samper y Camilo Granados, al tiempo que introduce personajes clave que marcarán un giro en la narrativa.

Con el regreso de Francisca Estévez y Emmanuel Restrepo en los papeles principales, la serie da la bienvenida al actor peruano Jason Day. El intérprete ha sido elogiado por su versatilidad en cine y televisión. Su llegada a la ficción de Netflix representa "una apuesta por seguir expandiendo el alcance regional del contenido". Aunque aún no se ha revelado el nombre de su personaje, se sabe que será clave en el desarrollo de la historia de Eva y Camilo, quienes enfrentan a nuevas decisiones y desafíos en su tránsito hacia la adultez.

La temporada 3 estará disponible desde el miércoles 4 de junio en la plataforma. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

Nº 4927

HERMANDAD

A. Karpov vs G. Kasparov

Valencia, 2009

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"El futuro del ajedrez en Afganistán está en el limbo, sin indicios de cuándo la prohibición podría levantarse", **Carlos Colodro** en ChessBase.

ASTROLOGÍA



Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Si no tienes claras tus ideas, evita ejecutar planes o entrar en acción. Podría ser arriesgado y te equivocarías. En el amor, busca a esa persona y aclara ese malentendido. Te escuchará.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Esa persona que te presiona tiene razón y sentido para hacerlo. Hay varias cosas que están pendientes y el tiempo está recortándose. Avanza todo lo que puedas y pronto saldrás de esta situación.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
No estás conforme con los resultados de tus gestiones. Ha llegado el momento de hablar con tus superiores y plantear una mejora a tu condición. Serás escuchado y podrás negociar.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Estás esforzándote más que nunca y gracias a esa perseverancia tendrás excelentes resultados en tu labor. En el amor, no dejes que los celos te gobiernen. Contrólate y evitarás alejamientos.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Terminarás una actividad que ha sido desgastante y te darás un tiempo libre para reencontrarte con amistades. Pasarás un excelente momento. En el amor, fortalece el cariño y la confianza.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tendrás que seguir la pauta de una persona que suele ser un tanto imponente y poco tolerante. Sé muy inteligente y sutil al tratarla, solo así cederá a tus ideas y podrás avanzar como lo deseas.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Te propondrán dirigir un proyecto en el que resaltarás por tu experiencia, pero no te sientes motivado, puesto que desde hace un tiempo deseas hacer algo diferente. No pierdas la oportunidad.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Estás a la espera de ese préstamo o devolución de dinero que está complicando pagos y una serie de pendientes. No te paralices y busca la manera de encontrar salidas paralelas a tu situación.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Conversarás con una persona muy sensible que buscará tu orientación. Tienes una manera muy frontal y clara de decir las cosas. Cuidado con herirla con algunos comentarios. Sé prudente.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Buscarás apoyo laboral en una persona que no tiene mucha tendencia al compromiso. Piensa en varias opciones y no te centres en una sola posibilidad. En el amor, dale más tiempo a tu pareja.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Tienes todas las herramientas para iniciar esa labor, pero resulta muy pesada, puesto que te comprometerá mucho más de lo que piensas. Piénsalo más de una vez antes de aceptar la oferta.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Habías pensado que no había salidas frente a ese problema que estás afrontando, pero hoy las cosas cambian para bien. Una amistad trae una noticia muy favorable que te devolverá la esperanza.

SUDOKUS

Sudoku fácil Nº 12014

		1	8			5		7
7	4			6		8		
				7	9	2		
				1			7	
	7	8				1	5	
	5			8				
		4	3	5				
		3		9			2	6
9		7			6	4		

Sudoku difícil Nº 12015

		1		2				7
			1		5		8	
2				7	3			
	8	7					5	
5	2		6		9		7	4
	9					3	2	
			2	8				5
	6		3		1			
7				4		9		

SOPA DE LETRAS

E	M	Y	V	E	L	I	W	X	U	C	Z	Q
V	U	Ñ	J	Ñ	B	T	M	D	K	J	P	H
E	X	C	E	J	T	R	T	N	E	G	U	N
X	E	I	T	H	C	M	I	A	E	O	H	A
I	J	V	D	X	Y	X	E	L	R	U	P	L
Y	M	O	K	U	X	T	Y	E	C	L	M	N
B	D	R	Q	O	I	O	I	P	X	D	X	O
Y	R	E	Z	B	E	N	C	O	O	I	X	D
U	B	M	L	A	S	Q	K	C	N	N	U	R
O	R	O	I	L	F	A	K	E	H	G	G	H
R	G	I	N	W	A	L	O	A	R	Ñ	Y	Z
C	F	Z	L	O	Z	V	R	P	Ñ	X	G	P
G	C	D	E	H	L	R	E	H	V	L	R	G
R	I	A	M	N	O	L	G	D	E	Ñ	I	H
A	S	H	N	W	C	I	A	W	O	Q	M	L
C	K	U	E	L	Ñ	R	Z	F	B	V	A	M
E	R	R	S	O	O	Z	E	T	W	G	A	Q
H	K	Q	G	F	I	J	X	Z	I	I	D	W

BASQUETBOLISTAS DE AUSTRALIA. Copeland, Cox, Creek, Dellavedova, Donlan, Duinker, Ebzery, Exum, Fallon, Gaze, Goulding, Grace, Grima, Hadziomerovic, Harrower.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

3	2	4	8	6	5	1	7	9
1	8	9	4	7	3	2	5	6
6	5	7	1	2	9	3	8	4
5	4	1	6	8	7	9	3	2
8	9	6	3	4	2	5	1	7
2	7	3	5	9	1	4	6	8
4	3	8	2	5	6	7	9	1
7	6	5	9	1	4	8	2	3
9	1	2	7	3	8	6	4	5

Sudoku difícil

7	1	8	5	9	3	2	6	4
4	3	5	1	2	6	9	7	8
6	2	9	4	8	7	5	3	1
2	8	7	9	1	5	3	4	6
5	9	4	3	6	8	1	2	7
3	6	1	2	7	4	8	5	9
9	4	6	8	5	2	7	1	3
8	7	2	6	3	1	4	9	5
1	5	3	7	4	9	6	8	2

Solución problema de ajedrez Nº 4926:
1.Txf5 Ce4 2.Dh4 Te8 3.Th5 f5 (Las negras hacen su última jugada y se rinden. Existe red de mate)



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8357

- Voz de ánimo
- Tema de Milena Warthon "Hoy me ..."
- Compensación por tiempo de servicios
- Canta "Amanece" Anuel ...
- Obra de Azorín "La ... de Don Quijote"
- Criminal peruano de la década de 1950
- Río que discurre por París
- Instrumento músico de viento de forma ovoide
- Planta de propiedades laxantes
- Cajón para transportar objetos frágiles
- Capital de Arabia Saudita
- Habitación estrecha y desaseada
- Turba, multitud (peyorativo)
- Mítico medicamento que cura todas las enfermedades
- Esposa y musa de Salvador Dalí
- Sociedad anónima
- Primer alcalde de Lima (iniciales)
- Filme de Charles Chaplin "... de la ciudad"
- Maíz en México
- Interrogó a Jesucristo
- Abreviatura de "cuenta"
- Someter un alimento a la acción del fuego
- Plato de la gastronomía peruana "... de gallina"
- Símbolo del lutecio
- Casa de campo rusa
- En la prov. de Bongará, Amazonas, catarata ...
- Capa espesa que se forma sobre la leche
- Moneda de Brasil
- Tema de Óscar D'León
- Fue premier de Fernando Belaunde y Manuel ...
- Alumbrar, dar a luz
- País en el Himalaya
- Relativo a la luna
- Tema de Thalia "Regresa ..."
- Filme de Akira Kurosawa
- Escuela aristotélica
- Aféresis de ahora
- Panda o grizzly
- Abreviatura de "glamour"
- Filme con Clint Eastwood "Cartas desde Iwo ..."
- Hijo menor de una familia
- Filme de 1941 de John Ford "Qué verde era mi ..."
- Empresa individual de responsabilidad limitada
- Obra de Virginia Woolf "Las ..."
- Desear con ansia
- Símbolo del neodimio
- Organización que dirige Luis Almagro
- Símbolo del escandio
- Bahía, ensenada
- Fiel, adepto
- Tipo de letra
- Símbolo del neón
- Mango, asidero
- Interpretaba a "Lily" en "La familia Monster" Yvonne ...
- Sobrino de Abraham
- Mucama
- Indudablemente, sin duda
- Dios principal de la mitología nórdica
- Traviesas ardillitas de Disney, Chip y ...
- Oficina Nacional de Procesos Electorales
- Símbolo del oro
- Filme de A. Amenábar "... adentro"
- Camélido sudamericano
- Diodo emisor de luz
- Conjunción disyuntiva
- Actriz en "Roma" (iniciales)
- Autor "Confieso que he vivido" (iniciales)
- Perú, primer exportador mundial de esta fruta
- Sonido agradable
- Gas licuado de petróleo



FOTOS: AFP

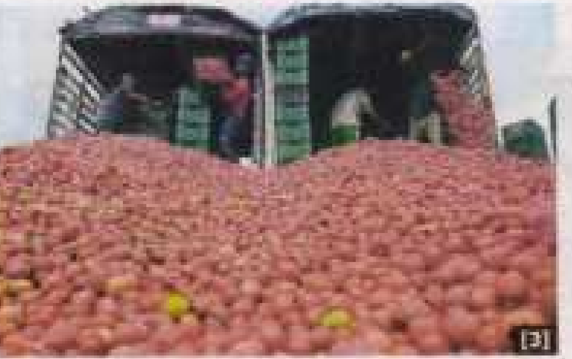
[1]

TOMATINA EN COLOMBIA

BATALLA ROJA. El festival de Sutamarchán, en el departamento colombiano de Boyacá, es una tradición que celebra la producción agrícola de esa región y se inspira en la Tomatina de Buñol, España.

1. FIESTA. La batalla de tomates es el evento central del festival, que también incluye cabalgatas y carreras de caballos.
2. TURISMO. Al menos 20.000 visitantes participaron en la tomatina, en segmentos para niños y adultos.
3. INSUMO. Se usan 45 toneladas de tomates, no aptas para el consumo, en el evento central.
4. A CHORROS. Los bomberos limpian a los asistentes de la batalla con tomates.
5. PROTECCIÓN. Los participantes pueden llevar gafas para protegerse en la batalla roja.


[2]


[3]


[4]


[5]